GS1 Argentina

Reglas de Medición de Empaque GDSN
Documento de Estándares GS1

Edición 1.9.2, Enero 2009

Resumen del Documento

Ítem del Documento	Valor Actual
Título del Documento	Reglas de Medición de Empaque GDSN Documento de Estándares GS1
Fecha Última Modificación	Enero-2009
Emisión Actual del Documento	Emisión 1.9.2
Estado	Aprobado
Descripción del Documento	Este documento establece las reglas para la definición inequívoca y global de atributos de medición nominal del empaquetado de productos con el fin de facilitar su comunicación para productos minoristas y no minoristas en las unidades de consumo desde el nivel de caja hasta los niveles de empaquetados intermedios.

Colaboradores

Nombre	Organización

Log de Cambios en Emisión 1.9.2

No.	Fecha de Cambio	Cambiado por	Resumen de Cambio
1	Ago-2006	Zexia Huang	Versión Inicial
2	Sep-2006	Justin Childs	Agregó Tolerancias de Medición de Paquete
4	15- Sep-2006	Maria Victoria Caro	Agregó el Reclamo de Cambio aprobado por Códigos de Barras e Identificación BRG que afectó la Sección 6. 8 en las Especificaciones Generales: CR 05-000212: Definición de Artículo Comercial de Consumo versus Artículo Comercial que No es de Consumo. CR 05-000375: Clarificar Unidad de Medición. CR 06-000083: Clarificar Artículo Comercial de No Consumo/ determinando la Base
5	30-Nov-2006	Ray Delnicki	CR 06-225 Aprobado 28-0, 06-226 Aprobado 25-3 y 06-228 Aprobado 28-0 por el Grupo del Trabajo de Precisión de Datos GDSN mediante Votación Electrónica el 14 de Noviembre 2006. Ratificado por la Comisión Directiva durante la reunión Trimestral BCS de Enero 2007.
6	25-Abr-2007	Ray Delnicki	CR 06-281 Sección 4.9 Reglas de Medición de Paquete agregado por Ray Delnicki de GS1 US para distintos productos blandos:
7	25-Abr-2007	Rich Richardson	CR 06-296 Sección 4.10 Reglas de Medición de Paquete agregado por Rich Richardson de GS1 US para distintos productos de línea dura:
8	22-May-2007	Ray Delnicki	CR 06-281 Agregado de Fotos a la Sección 4.9 de Productos Blandos
9	22-May-2007	Justin Childs	CR 06-246 Cambio de Figura 5-7 Dimensiones de Artículos Comerciales que no son de Consumo para agregar una nota Figura 5-7 NOTA: Se utiliza la regla de Base Natural para Medir Unidades de Cargas sobre Plataformas de Embarques. La altura, el ancho, la profundidad y el peso bruto de la plataforma de embarque no se incluyen siempre en la información de dimensión. Para designar la exclusión de mediciones a nivel de plataforma de embarque se debe establecer el valor código ListaCódigoTipoPallet.
10	29-Junio-2007	Justin Childs	CR 06-253 Reglas de Medición de Paquete para la Sección de Productos Suaves de Papel

Copyright © GS1 2008

No.	Fecha de Cambio	Cambiado por	Resumen de Cambio
11	30-Julio-2007	Justin Childs	CR 07-200 se agregaron Tolerancias de Papel Blando a la Sección 6 Tabla 6-1 y 6-2
12	8-Ago-2007	Rich Richardson	CR 07-262 Agregados de Reglas de Líneas Duras para Moldura de Tablas de Suelo,
			Productos de Moldura de Crown y Productos de Escalera Sección 4.9.3
13	5-Nov-2007	Mary Wilson	CR 07-425 Agregó Tolerancias de Medición de Paquetes Flexibles a la Sección 6
14	5-Nov-2007	Mary Wilson	CR 07-423 Agregó Reglas de Paquetes Flexibles a la Sección 4.5
15	25-Enero-2008	Justin Childs	CRs 07-262, 07-425 y 07-423 Precisión de Datos de BRG aprobado el 17 de Enero 2008 y ratificado por el Grupo de Proceso BCS el 4 de Febrero 2008 con un umbral de votación electrónica que excedió el mínimo de miembros votantes en los 3 Reclamos de Cambios. Estado de Documento cambió a "Final" y la fecha cambió a "4 de Febrero 2008"
16	14-Julio-2008	Rich Richardson	Agregó clarificaciones y correcciones a la sección 4 (Artículos Comerciales de Consumo) determinando frente predefinido(4.2), artículos colgantes (4.4), Paquetes flexibles(4.5), y Multi-pack (4.7); agregó nueva sección 4.11 para Paquetes Flexibles Grandes tabla 6.3 (Tolerancias Estándares para Artículos Comerciales de Consumo) para agregar tolerancias específicas del producto a Paquetes Flexibles Grandes y modificó notas existentes
17	16-Septiembre-2008	Rich Richardson	Agregó "Se han realizado excepciones a esta regla para artículos comerciales de empaquetado flexible". La excepción se basa en la conclusión del equipo piloto que sostiene que los paquetes flexibles (formados, llenos y sellados con fuelles) se deben medir acostados, de extremo a extremo, independientemente de que sean expuestos en forma vertical, colgados o acostados. Incluyó gráfico de actualización.
18	19-Enero-2009	Justin Childs	Sección 4.1 – Removió el número específico de sección de la referencia de la Especificación General.

Exención de responsabilidad

En la elaboración del presente documento se ha realizado todo el esfuerzo posible para asegurar que las pautas bajo las cuales deben utilizarse los GS1 sean las correctas. Sin embargo, GS1 y los involucrados en su confección hacen saber que el documento carece de garantía, expresa o implícita, en cuanto a su exactitud y a su fiabilidad para el logro de su propósito, por lo cual quedan exentos de cualquier responsabilidad, directa o indirecta, por daños o perjuicios relacionados con su uso. Este documento puede ser modificado, sujeto a desarrollos en tecnológicos, cambios en los estándares o nuevos requerimientos legales. Algunos nombres de productos y compañías mencionados en el presente documento pueden ser marcas y/o marcas registradas de las respectivas compañías.

Copyright © GS1 2008

Contenido

1. Prólogo 6

2. Introducción 6

3. Dimensiones Métricas e Imperiales 6
   3.1. Mediciones Lineales 6
   3.2. Mediciones de Peso 7

4. Artículos Comerciales de Consumo (Usuario Final) 7
   4.1. Visión General 7
   4.2. Determinación del Frente Predefinido de un Artículo 7
   4.3. Determinación de la Altura, Ancho y Profundidad 9
   4.4. Artículos Colgantes 10
   4.5. Empaquetado Flexible 11
      4.5.1. Artículos Comerciales en Empaquetados Flexibles Sin Marcaciones 11
      4.5.2. Empaquetado Flexible – Formado, Llenado y Cerrado sin Fuelles 12
      4.5.3. Sachets Parados en Forma Vertical 13
      4.5.4. Empaquetado Flexible – Tamaño y Forma Definidos por el Contenido 13
   4.6. Artículos Cilíndricos 15
   4.7. Multi-packs 15
   4.8. Mediciones Específicas de Productos (Productos Personales, Decorativos y Deportivos) 17
      4.8.1. Visión General 17
      4.8.2. Estado Natural y Estado Definido 17
      4.8.3. Artículos de Indumentaria 18
      4.8.4. Artículos de Calzado 20
      4.8.5. Artículos de Blanquería 21
      4.8.6. Artículos de Tratamiento de Ventanas. 23
      4.8.7. Artículos de Joyería 24
      4.8.8. Artículos de Accesorios 27
      4.8.9. Artículos de Cocina 29
      4.8.10. Artículos Deportivos 34
   4.9. Mediciones Específicas de Productos (Plantas de Vivero y Materiales de Construcción) 43
      4.9.1. Visión General 43
      4.9.2. Plantas de Vivero y sus Contenedores 43
      4.9.3. Productos de Construcción 46

Copyright © GS1 2008

4.10. Productos Blandos de Papel con un Centro Vertical – Toallas de Papel y Papel Higiénico 50
4.10.1. Visión General 50
4.10.2. Determinación del Frente Predefinido de Productos Blandos de Papel 50
4.11. Paquetes Grandes Flexibles 51
4.11.1. Visión General 51
4.11.2. Determinación del Frente Predefinido de Paquetes Grandes Flexibles 51

5. Artículos Comerciales que no son de Consumo 52
5.1 Visión General 52

5.2 Determinación de la Base 52

5.3 Determinación de la Altura, Ancho y Profundidad 53
5.3.1 Dimensiones de Artículos Comerciales que no son de Consumo – Exhibidores Listos de Piso 54

6. Tolerancias Estándares para Precisión de Datos 56
6.1. Visión General 56

6.2. Tolerancias Estándares de Artículos Comerciales que no son de Consumo 56

6.3. Tolerancias Estándares para Artículos Comerciales de Consumo 56

Copyright © GS1 2008

1. Prólogo

Este documento establece las reglas para la definición inequívoca y global de atributos de medición nominal del empaquetado de productos con el fin de facilitar su comunicación para productos minoristas y no minoristas en las unidades de consumo desde el nivel de caja hasta los niveles de empaquetados intermedios. La intención de estas reglas es brindar un procedimiento repetible y consistente para determinar las mediciones de un determinado paquete de producto, pero no se refieren a "cómo se comercializa" o la orientación del producto sobre la estantería. Cualquier regulación local, más restrictiva que impere sobre la medición ya sea del peso o de las dimensiones tiene prioridad sobre estas especificaciones.

Cuando un Nuevo Número Global de Artículo Comercial (GTIN™) es asignado a un artículo comercial, es fundamental que la parte que asigna el número, generalmente el fabricante, provea información detallada a los socios comerciales sobre las características del nuevo artículo comercial. Esta información debe brindarse lo antes posible, antes de que se comercialice el producto y debe incluir detalles tales como marca, peso neto, materiales de empaquetado, etc, y mediciones del paquete.

2. Introducción

La medición consistente y precisa de las dimensiones del empaquetado del artículo comercial es clave para la implementación exitosa de la Sincronización de Datos entre socios comerciales. Estas reglas son provistas para que sean utilizadas por todos los socios comerciales que deseen intercambiar datos sobre las mediciones del empaquetado del producto. Esta metodología común para la determinación de mediciones del empaquetado de productos tiene como intención asegurar una compatibilidad mundial. Los proveedores pueden utilizar cualquier unidad de medida (UOM) y queda a criterio de los socios comerciales convertir la UOM entre incrementos dentro de un sistema de medición (por ej. milímetros versus centímetros, libras versus onzas, o pulgadas versus pies). Para dimensiones imperiales y métricas, los proveedores deben proveer el sistema de medición requerido en un Mercado objetivo específico.

3. Dimensiones Métricas e Imperiales

GDSN permite hasta tres decimales para las dimensiones, pero el nivel de precisión queda a criterio del proveedor. Se han establecido las siguientes reglas de redondeo ya que se requiere el nivel mínimo de precisión.

3.1. Mediciones Lineales

Para las dimensiones lineales se redondean todas las mediciones; el decimal se especifica de la siguiente manera:
Los milímetros siempre se redondean a milímetros enteros. Por ejemplo 99,3 mm sería 100 mm.
Las pulgadas siempre se redondean a 0,05 de la pulgada más cercana. Por ejemplo, 2,942 pulgadas sería 2,95 pulgadas.

Cuando se intercambian datos entre socios comerciales que utilizan distintos sistemas se deben utilizar los siguientes coeficientes con la medición convertida redondeada:

- 1 pulgada = 25,4 mm
- 1 mm = 0,03937 pulgadas

Copyright © GS1 2008

3.2. Mediciones de Peso

GDSN permite hasta tres decimales, pero el nivel de precisión queda a criterio del proveedor y de las leyes aplicables locales. Si se debe redondear, todas las mediciones de peso se deben redondear para arriba para cumplir con el nivel de precisión determinada.
Las conversiones utilizan los siguientes coeficientes de conversión:

- 1,000 Libras (avoirdupois) = 0,454 Kilogramos
- 1,000 Kilogramo = 2,205 Libras (avoirdupois)

4. Artículos Comerciales de Consumo (Usuario Final)

4.1. Visión General

Los artículos comerciales de consumo se identifican con un GTIN.
Para el canal minorista, estos artículos que se deben medir como Artículos Comerciales de Consumo deben cumplir con tres criterios:

- Tienen que pasar por el Punto de Venta
- Tienen un Frente Predefinido
- Si el artículo tiene un código de barras, se marcará según las Tablas de Especificaciones de Símbolo para Artículos Minoristas (según Especificaciones Generales GS1)

Si un Artículo Comercial de Consumo es también comercializado como Artículo Comercial de Logística, se debe ver como un Artículo Comercial de Consumo y debe ser medido como tal.

4.2. Determinación del Frente Predefinido de un Artículo

Antes de cualquier captura de medición se debe determinar el Frente Predefinido del artículo comercial. A efectos de este estándar, el Frente Predefinido es el lado con mayor superficie utilizado por el fabricante para "vender" el producto al consumidor, en otras palabras, el lado con marcaciones tales como el nombre del producto.

Figura 4-1 Determinación del Predefinido de un Artículo

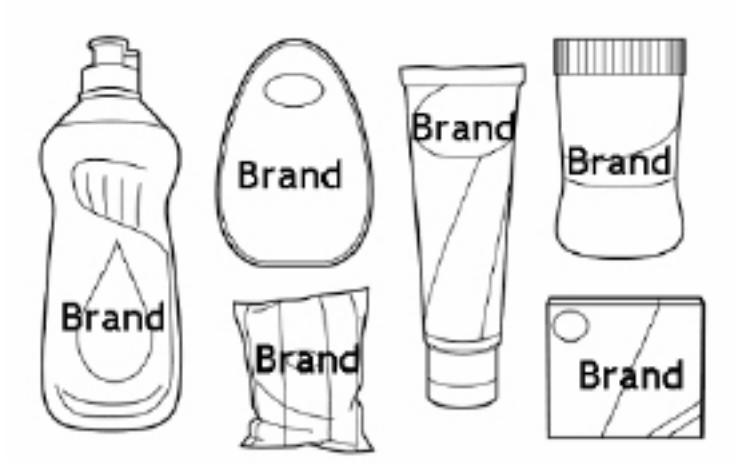

Copyright © GS1 2008

Cuando se determina el Frente Predefinido, se deben visualizar horizontalmente los elementos de los textos estándares tales como Declaraciones de Consumidores, ya que la marca y/o los gráficos del producto pueden no ser consistentes con una orientación horizontal o vertical.

Figura 4-2-1 Vista de Elementos de Texto Estándares Horizontalmente

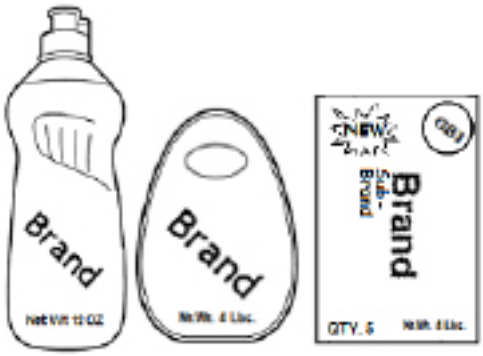

Algunos empaquetados de los productos tienen más de un frente posible con la misma área de superficie. Estos productos pueden presentarse tanto vertical como horizontalmente en las estanterías. Si el empaquetado del producto cuenta con más de un frente posible, el lado más alto es considerado el Frente Predefinido.

Figura 4-2-2 Determinación del Frente Predefinido de un artículo con más de un Frente con la Misma Área de Superficie.

Lado más alto como Frente Predefinido	Lado más ancho como frente Predefinido
Correcto	Incorrecto

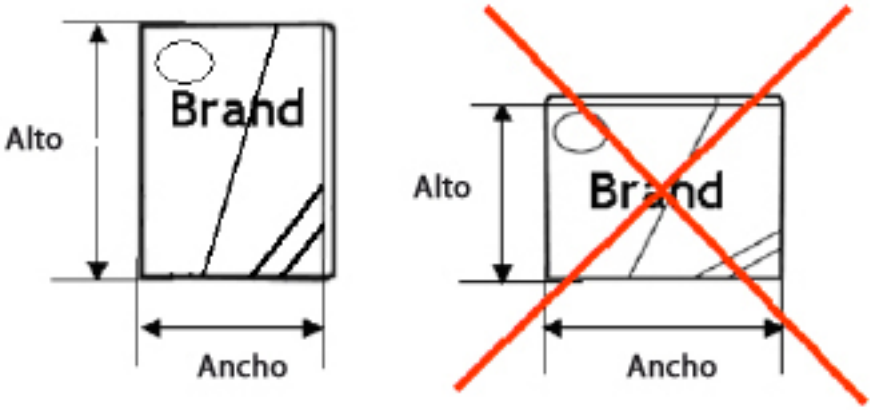

Importante: Ver Reglas Específicas Adicionales sobre Frentes Predefinidos para Multi-packs en Sección 4.7

Copyright © GS1 2008

4.3. Determinación de la Altura, Ancho y Profundidad

Luego de determinar el Frente Predefinido, es posible determinar la altura, el ancho y la profundidad de un artículo. Mirando el Frente Predefinido:

- Altura: desde la base hasta la parte superior
- Ancho: de izquierda a derecha
- Profundidad: del frente a la parte posterior

Figura 4-3 Altura, Ancho y Profundidad de un Artículo

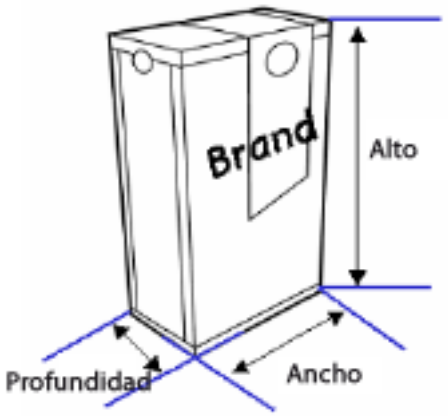

Luego de determinar la altura, el ancho y la profundidad, se pueden medir las dimensiones. Siempre hay que medir la distancia máxima, es decir hay que incluir proyecciones, tapas, o productos complementarios (por ej. sobre el empaquetado, coleccionables, o muestras) en las mediciones.

Figura 4-4 Siempre Medir la Distancia Máxima

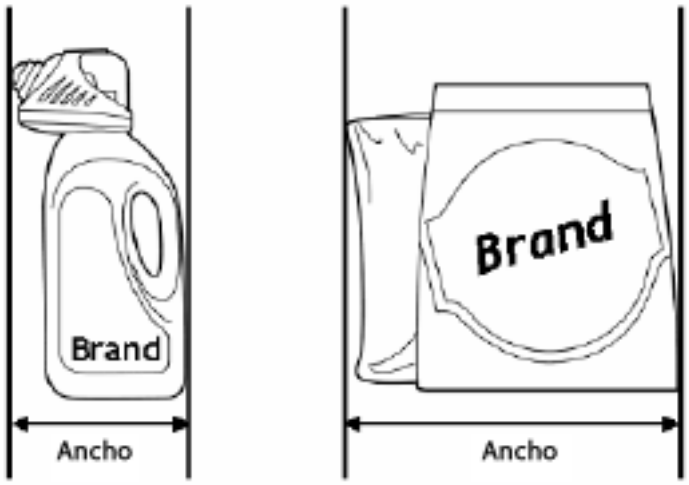

Copyright © GS1 2008

4.4. Artículos Colgantes

Un Articulo Colgante es cualquier artículo comercial de consumo que es presentado en una percha. Si el Articulo Colgante cuenta con un agujero para ser colgado, debe medirse como si estuviese colgado. Se han hecho excepciones a esta regla para artículos comerciales en empaquetados flexibles ver Figura 4-5.1 abajo. Aún cuando es expuesto horizontalmente o apilado, (ver figura 4-5.1) el Frente Predefinido, y por lo tanto las mediciones, se deben determinar con el paquete colgado. El requisito de medir siempre la distancia máxima también se aplica en Artículos Colgantes (incluyendo la lengüeta).

Figura 4-5 Siempre Medir los Artículos Colgantes en la Posición Colgante

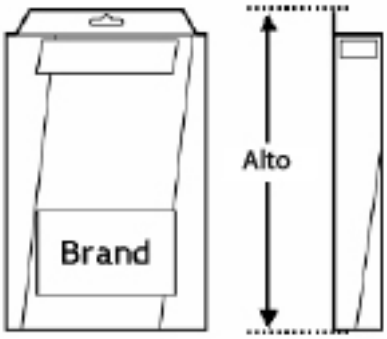

Figura 4-5.1 Artículos Flexibles que podrían ser colgados se miden de borde a borde acostados sobre una superficie plana luego de acomodar el contenido como se describe en la Sección 4.5.2

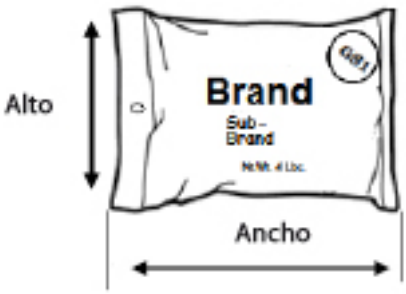

Un artículo colgante exhibido por ejemplo con una "tira con prensas" que sostiene varios Artículos Comerciales de Consumo, e identificado con un GTIN, se mide en posición colgante utilizando las reglas de Artículos Comerciales de Consumo. El Frente Predefinido es la superficie que se ve cuando la tira de prensas está colgada con el producto en exhibición (ver la figura abajo). La Altura es la que va desde el punto más bajo hasta el punto más alto; el ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es la medición desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-6 "Tira con prensas" colgante exhibida

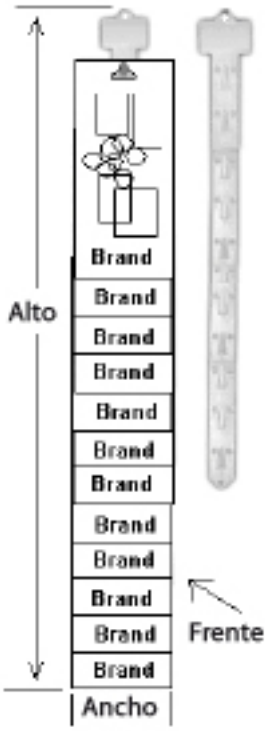

4.5. Empaquetado Flexible

Se define como empaquetado flexible a cualquier paquete o parte de un paquete cuya forma puede cambiar fácilmente. El empaquetado flexible incluye pero no se limita a bolsas, sachets, envoltorios que utilizan papel, film, metalizado o cubiertos con papel o film, o una combinación de estos materiales. Los artículos comerciales de consumo en empaquetados flexibles deben medirse acostados con el contenido acomodado salvo que se utilicen excepciones mencionadas en las secciones siguientes.

Importante: Las mediciones de los paquetes flexibles con agujeros para colgar están analizadas en la sección 4.4

La intención de estas reglas es brindar un procedimiento repetible y consistente para determinar las mediciones de un determinado paquete de producto; y no se refieren a "cómo se comercializa" o a la orientación sobre la estantería del producto.

4.5.1. Artículos Comerciales en Empaquetados Flexibles sin Marcaciones

Los artículos comerciales en empaquetados flexibles sin marcaciones pueden estar en distintos tipos de empaquetados, y por lo tanto se deben ajustar a las reglas de medición definidas en la sección correspondiente de 4.5.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-7 Paquetes Flexibles sin Marcaciones

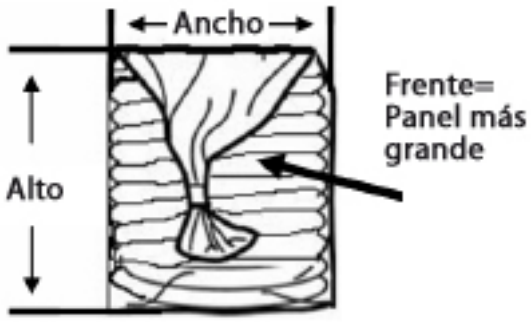

4.5.2. Empaquetado Flexible – Formado, Llenado y Cerrado sin Fuelles

Los artículos comerciales de consumo que se forman, se llenan y se cierran sin fuelles (Costura triangular o un patrón de cierre para bolsas o sachets utilizado para crear esquinas) se medirán de borde a borde incluyendo las junturas del cierre con el artículo acostado, en forma pareja, acomodando el contenido. La medición se toma mirando el Frente Predefinido del artículo comercial y luego de haber estirado las costuras.

La Altura es la medición desde el extremo superior al extremo inferior; el Ancho es la medición del extremo derecho al extremo izquierdo, y la Profundidad se mide desde el Frente Predefinido a la superficie plana sobre el cual se encuentra acostado el artículo comercial.

Ejemplos de este tipo de Artículo Comercial incluyen a bolsas de papas fritas, snacks y caramelos.

Figura 4-8 Formado, Llenado y Cerrado sin Fuelles

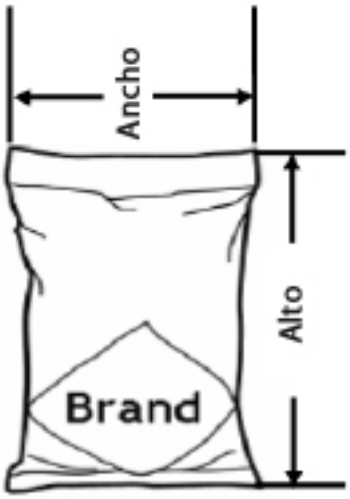

Copyright © GS1 2008

4.5.3. Sachets Parados en forma vertical

Esta sección describe los sachets que se paran donde la juntura sirve de base, lo que permite que el artículo se pare sobre sí mismo. Estos artículos comerciales se medirán parados sobre una superficie plana mirando el Frente Predefinido e incluyendo el cierre hermético.

La Altura es desde la superficie plana al extremo superior; el Ancho se mide desde el extremo izquierdo al extremo derecho, y la Profundidad, el Frente Predefinido hasta el otro extremo mas atrás.

Ejemplos de este tipo de artículo comercial incluyen sachets de nueces, bebidas y snacks (ver Figura 4-9 abajo).

Figura 4-9 Sachet Parado

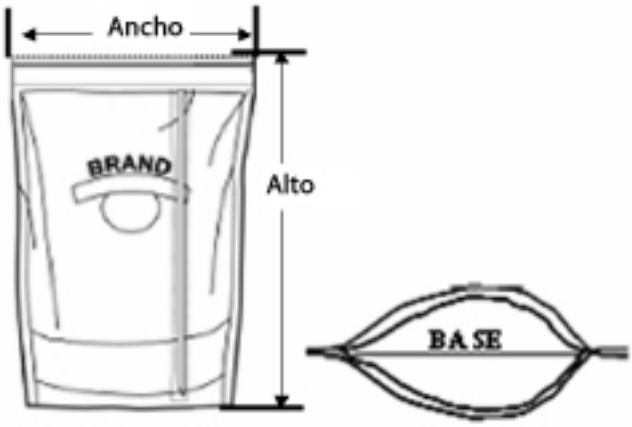

4.5.4. Empaquetado Flexible – Tamaño y Forma Definido por el Contenido

Los artículos comerciales de consumo en empaquetados flexibles cuyo tamaño y forma se define por el contenido se medirán doblando el material flexible en exceso (si lo hay) sobre el producto y midiendo luego el artículo comercial según la sección 4.0 Artículos Comerciales de Consumo (Usuarios Finales). Ver secciones siguientes para una clarificación adicional y ejemplos de empaquetados específicos.

4.5.4.1. Empaquetado interno o producto que define el tamaño o forma del empaquetado

Esta sección describe artículos comerciales cuyos contenidos en el paquete flexible contienen productos o empaquetados internos que uniformemente definen el tamaño y/o la forma del paquete. Esto puede suceder, por ejemplo, cuando el material de empaquetado es menos rígido que el contenido. El artículo comercial se medirá doblando el material flexible en exceso (si lo hay) sobre el producto y midiendo luego el artículo comercial. Estos artículos comerciales pueden o no estar contenidos en una bandeja o caja para su exhibición en la estantería.

Las mediciones se realizan mirando el Frente Predefinido mientras el artículo comercial está sobre una superficie plana, como por ejemplo una mesa con una orientación tal que el empaquetado interno o el producto se acomode naturalmente. La Altura es del extremo inferior al extremo superior; el Ancho es del extremo izquierdo al extremo derecho, y la Profundidad es desde el Frente Predefinido al otro extremo más lejano.

Ejemplos de este tipo de artículo comercial incluyen, pero no se limitan a: caramelos, barritas, galletitas en bandejas, vasos descartables, pan, galletas de arroz y artículos envasados al vacío como queso o café (ver Figura 4-10).

Copyright © GS1 2008

Figura 4-10 Producto o empaquetado interno que define el tamaño o la forma del paquete

4.5.4.2. Bolsas con Fuelles

Esta sección describe artículos comerciales que son bolsas con fuelles con un contenido neto declarado de 15 libras (6,8 kilogramos) o menos. Los fuelles (costuras triangulares o patrones de cierres para bolsas o sachets utilizados para crear esquinas) pueden estar presentes en uno o ambos extremos del artículo comercial; los fuelles de abajo están diseñados para crear una base. Estos artículos comerciales se miden parados con la base sobre una superficie plana como una mesa, mirando el Frente Predefinido.

Importante: La altura del artículo comercial se medirá según la manera que el proveedor recomiende para exhibir el producto (con el espacio de cabecera del paquete ya sea extendido o doblado). Esta regla solo se aplica a bolsas con fuelles.

La Altura es del extremo inferior al extremo superior; el Ancho es del extremo izquierdo al extremo derecho, y la Profundidad es desde el Frente Predefinido al otro extremo más lejano. Ejemplos de este tipo de artículo comercial incluyen comida de mascotas, carbón, café, pastas y snacks.

Figura 4-11 Bolsas con Fuelles

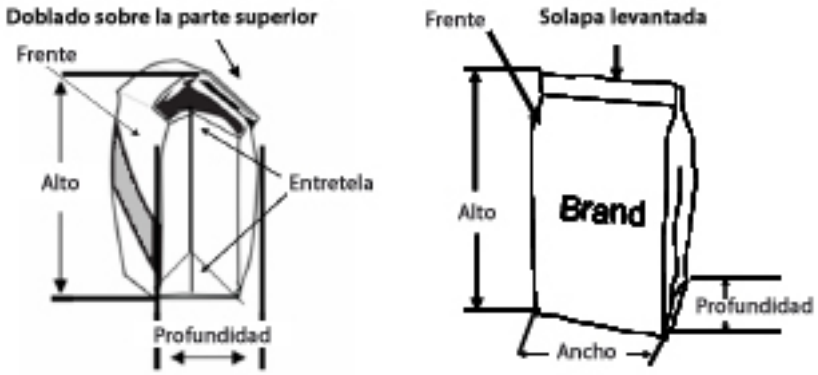

4.5.4.3. Bolsas de superficie bloqueada (superficie plana)

Esta sección describe artículos comerciales con una superficie plana o bloqueada (una base plegada y cerrada que permite al paquete lleno y cerrado pararse sobre su base). Estos artículos comerciales se miden parados con la base sobre una superficie plana, como una mesa, mirando el Frente Predefinido.

La Altura es del extremo inferior al extremo superior; el Ancho es del extremo izquierdo al extremo derecho y la Profundidad es desde el Frente Predefinido al otro extremo más lejano.
Ejemplos de este tipo de artículo comercial incluyen harina, azúcar y sal.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-12 Bolsas con Base Bloqueada (Base plana)

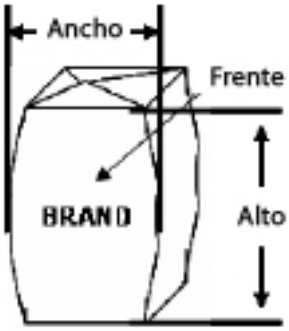

4.6. Artículos Cilíndricos

Para artículos cilíndricos, dos dimensiones serán nominalmente iguales. Qué dimensiones serán iguales lo determina el Frente Predefinido para los artículos comerciales de consumo.

Figura 4-13 Medición de Artículos Cilíndricos

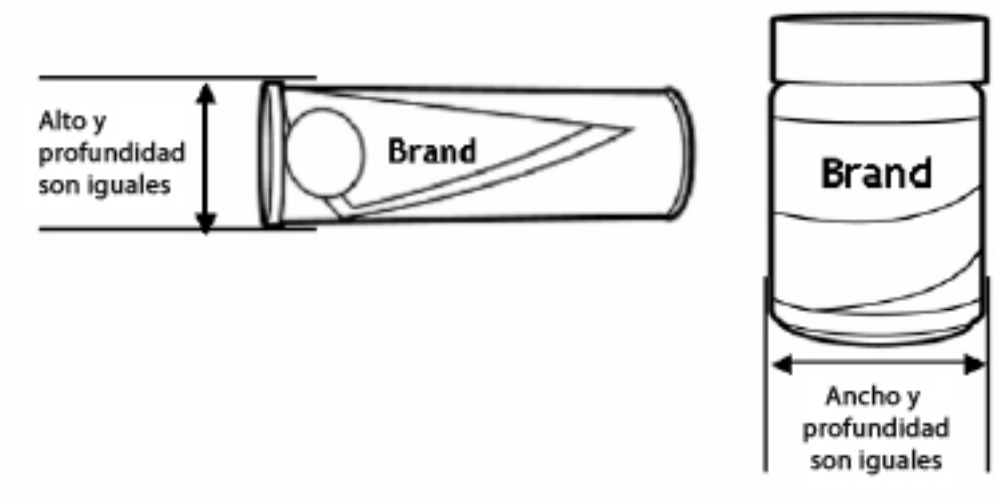

4.7. Multi-packs

Los Multi-packs son en sí artículos comerciales de consumo que contienen múltiples artículos comerciales de consumo que también pueden ser vendidos individualmente al consumidor. Cuando un artículo comercial cumple con la definición de multi-pak se medirá según la regla del Frente Predefinido de la Sección 4 para Artículos Comerciales de Consumo.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-14 Determinar el Frente Predefinido de un Multi-pack

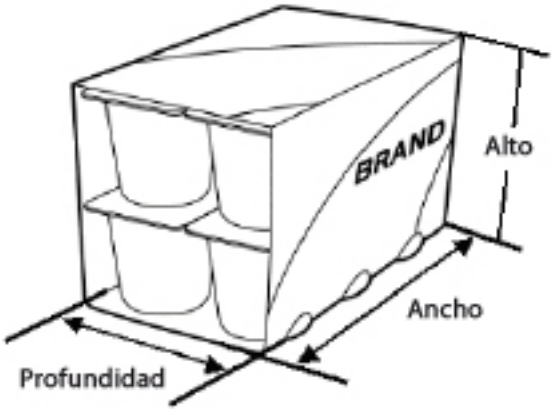

El Frente Predefinido de un Multi-pack se debe determinar basándose en el lado con la superficie más grande que es utilizado por el fabricante para "vender" el producto al consumidor, en otras palabras, el lado con marcaciones como el nombre del producto. Como se muestra abajo, los gráficos de productos pueden influir significativamente sobre la determinación del Frente Predefinido y las resultantes mediciones.

Figura 4-15 Los gráficos influyen sobre la Determinación del Frente Predefinido

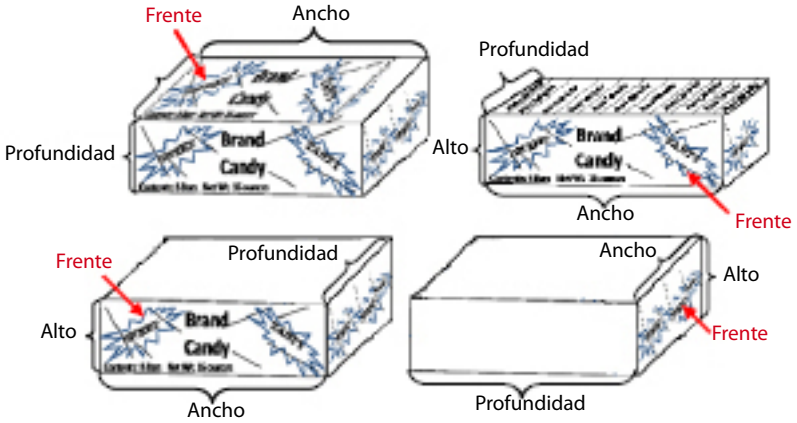

Copyright © GS1 2008

4.8. Mediciones Específicas de Productos (Productos Personales, Decorativos Deportivos

4.8.1. Visión general

Esta sección cubre las mediciones de artículos en las siguientes categorías: Indumentaria, Calzado, Blanquería, Tratamiento de Ventanas, Joyería, Accesorios personales (billeteras, cinturones, bolsos de mano, etc) Productos de Cocina y Deportivos.

Esta sección sólo cubre Artículos Comerciales de Consumo.

4.8.2. Estado Natural y Estado Definido

Existe una necesidad de definir estos artículos más allá del término Artículo Comercial de Consumo y Artículo Comercial que no es de Consumo.

Estos artículos existen en dos estados para artículos comerciales de consumo – "Estado Natural" y "Estado Definido".

4.8.2.1. Estado Natural

El Estado Natural es la condición en que aparece un artículo al salir de la línea de producción. No tiene formato o material para organizarlo o que lo sostenga en una forma particular. Es un artículo que no esta empaquetado.

Figura 4-16 Estado Natural

4.8.2.2. Estado Definido

El Estado Definido es la condición en que está un Artículo Comercial de Consumo luego de que se le dio forma y es sostenido en una forma particular. Los métodos para lograr esto son una percha o un blister, pero no se limitan a empaquetar el artículo en parte o todo, doblándolo o con una banda.

Cuando un Estado Definido es el empaquetado que comprende el producto, las mediciones se llevan a cabo según las Reglas de Medición de Paquetes con excepción del empaquetado flexible. Los artículos en la sección de empaquetados flexibles (4.9) se miden en su totalidad.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-17 Estado Definido

4.8.2.3. Atributos Adicionales

Debido a la variedad de estados en que un artículo puede enviarse, ha surgido la necesidad de un estado adicional de empaquetado/atributo. Este atributo es una lista enumerada para incluir: Suelto, Doblado, Envuelto con una Banda o Empaquetado

4.8.3. Artículos de Indumentaria

Estos artículos se medirán en su Estado Natural como si se los acostase sobre una mesa directamente desde la línea de fabricación. Algunas prendas tienen un frente obvio que se define por su uso y se miden mirando ese frente. Ejemplos de artículos que tienen un frente obvio son una camisa, una chaqueta un pantalón, etc. El frente es la superficie que corresponde al frente humano. En términos generales, la Altura de un articulo de indumentaria con un frente obvio será desde el extremo más bajo hasta el más alto; el Ancho será la medición de derecha a izquierda y la Profundidad será el espesor.

Figura 4-18 Artículo de Indumentaria

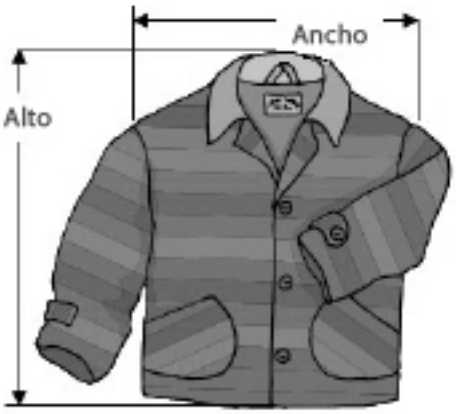

4.8.3.1. Gorros

Los gorros se miden sobre una superficie plana mirando hacia abajo. La Altura es desde el punto más bajo hasta el más alto, el Ancho es la medición más grande de derecha a izquierda mirando la solapa; la Profundidad es desde el botón o centro del gorro a la punta de la solapa.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-19 Gorro

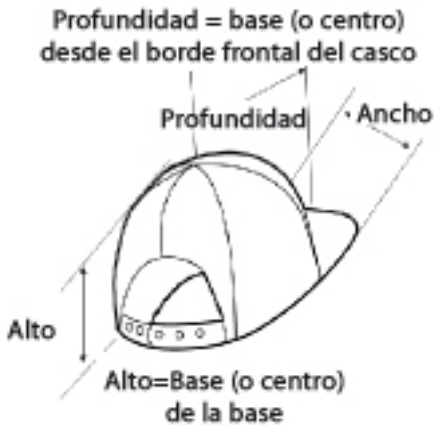

4.8.3.2. Indumentaria con tiradores

Las Mediciones se toman con los tiradores enganchados y puestos en la medida menor.

Figura 4-20 Indumentaria con tiradores

4.8.3.3. Camisas, Chaquetas, etc.

La medición del Ancho se toma de hombro a hombro- (de costura a costura u hombro natural)

Figura 4-21 Camisas, Chaquetas etc.

Copyright © GS1 2008

4.8.3.4. Medias

Se miden con la apertura de la media, donde entra el pie en una orientación horizontal.

Figura 4-22 Media

4.8.3.5. Sets con varias piezas

Sets de varias piezas (como por ejemplo las dos piezas de un traje de baño de dos piezas) no tienen un Estado Natural Relevante, y se miden en un Estado Definido

4.8.3.6. Guantes

Algunos guantes (como los de trabajo) se fabrican con el dedo pulgar para afuera, y otros (como los de vestir) se fabrican con el pulgar para dentro hacia la palma. Medir con el pulgar cayendo, ya sea para adentro o para afuera.

Figura 4-23 Guantes

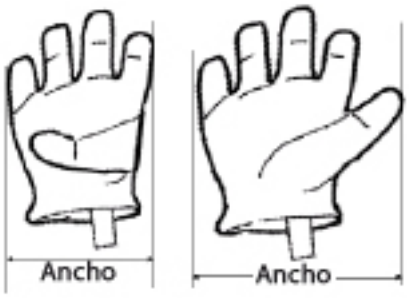

4.8.4. Artículos de Calzado

Los zapatos y las botas se miden en pares. El Frente Predefinido del Calzado en el Estado Natural será mirando los dedos del calzado, con los dedos uno al lado del otro tocándose, sobre una superficie plana como una mesa. La Altura es desde la superficie plana al punto más alto del calzado; el Ancho es desde el extremo izquierdo al derecho mirando los dedos cuando están lado a lado y la Profundidad es desde la punta de los dedos hasta la parte más atrás del talón.

Algunos calzados altos y blandos como las botas pueden tener el área de la pierna que se dobla y cae. Esto representaría un Estado Natural y se mediría doblado. Las botas que tienen suplementos que hacen que la pierna quede derecha tendrían las mediciones como Estado Definido. Las Reglas de Medición de Empaquetados prevalecerán sobre otros métodos de empaquetados.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-24 Calzado

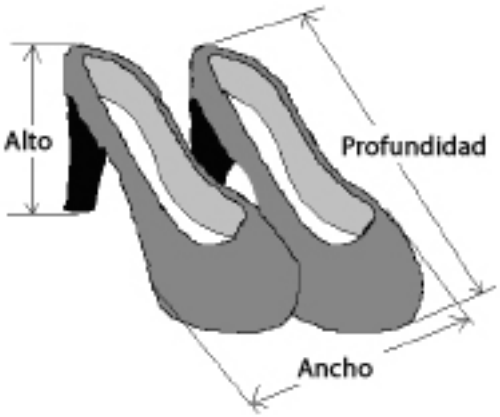

El Frente Predefinido del calzado empaquetado en una caja de zapatos será la punta de la caja, ya que esta superficie contiene la marca, el modelo, el talle, color y el código de barras del Punto de Venta.

4.8.4.1. Medición de la Caja de Zapatos

Figura 4-25 Medición de la Caja de Zapatos

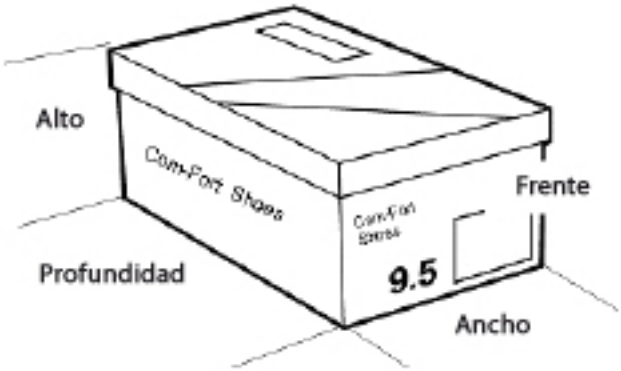

4.8.5. Artículos de Blanquería

4.8.5.1. Juego de Ropa de Cama

La ropa de cama en su Estado Natural se mide mirando a la cama como desde los pies de la misma. Las mediciones de los componentes de los juegos será detallado en el campo de descripción extendido. Un edredón se medirá como la altura desde los pies hasta la cabeza de la cama.

Cuando se empaqueta, note que el contenido tiende a expander el empaquetado. Las Dimensiones necesitan ser las del empaquetado expandido y no las del empaquetado en sí.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-26 Ropa de Cama

4.8.5.2. Accesorios de Baño

Esta categoría incluye jaboneras, basureros, porta cepillos de dientes, dispensers de cremas/jabón, cubierta de pañuelitos, tachos, dispensers de vasos descartables, bandejas, cajas, frascos, toalleros, etc. Cuando estos artículos no se encuentran empaquetados están en su Estado Natural y para su medición se deben mirar tal como se colocan para su uso (por ejemplo: un tacho parado sobre su base, un toalllero de pie sobre su base). Con el artículo en su posición de uso sobre una base plana como una mesa, si no hubiera un Frente Predefinido claro, debe tomarse la dimensión más grande de derecha a izquierda como el Frente Predefinido, y como la medición de Ancho, desde la base a la parte superior es la Altura, y del frente a la parte de atrás es la Profundidad

Figura 4-27 Accesorios de Baño

4.8.5.3. Toallas

En su Estado Natural, las toallas se extienden sobre una superficie plana como una mesa para su medición. La medida más larga es la Altura, la siguiente medición más larga es el Ancho y el grosor es la Profundidad.

Cuando las toallas se encuentran en un Estado Definido se identificarán por el atributo como Suelta, Doblada, Envuelta en una Banda o Empaquetada. Si no existiera un claro Frente Predefinido en el Estado Definido, la medición más larga es la Altura, la siguiente es el Ancho y la tercera dimensión es la Profundidad.

Las mediciones para las toallas se toman de "borde a borde". Los flecos u ornamentos decorativos no se miden.

Copyright © GS1 2008

4.8.5.4. Alfombras

En su Estado Natural, las alfombras se extenderán sobre una superficie plana, como por ejemplo una mesa, para su medición. La medición más larga será la Altura, la siguiente más larga será el Ancho y el grosor, la Profundidad.

Cuando las alfombras se encuentran en su Estado Definido se identificaran por el atributo como Suelta, Doblada, Colgada, Envuelta con una Banda o Empaquetada. Si no hay un claro Frente Predefinido, la medición más larga es la Altura, la siguiente más larga es el Ancho y la tercera dimensión es la Profundidad. Las Alfombras enrolladas con una cinta tendrán el atributo "Envueltas con una Banda".

Las mediciones para las alfombras se tomarán de "borde a borde". Los flecos u ornamentos decorativos no se miden.

4.8.5.5. Almohadones Decorativos

Las mediciones en el Estado Natural se tomarán cuando el almohadón se encuentre apoyado sobre el eje más largo, mirando la superficie más grande como el Frente Predefinido. La medición más larga será el Ancho, la medición de la parte superior a la inferior será la Altura, y de la parte delantera a la de más atrás, la Profundidad. Los flecos u ornamentos decorativos no se miden.

Figura 4-28 Almohadones Decorativos

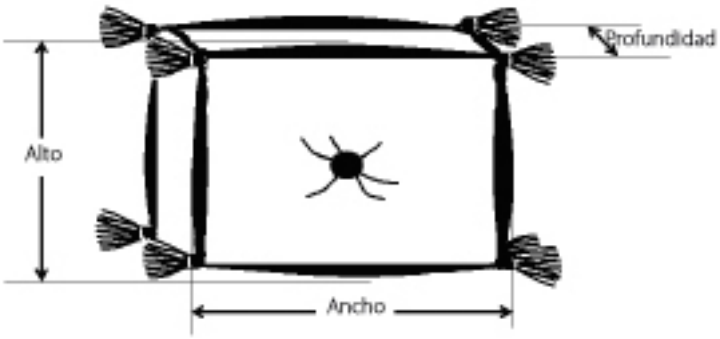

4.8.6. Artículos de Tratamiento de Ventanas

4.8.6.1. Bambalinones, Cortinas

En su Estado Natural los bambalinones se extienden sobre una superficie plana, como por ejemplo una mesa. Los bambalinones múltiples se colocan lado a lado. La Altura se mide del borde superior al inferior. Del extremo izquierdo al derecho es el Ancho y el grosor es la Profundidad. Las Mediciones no incluyen las borlas u otros adornos ornamentales.

4.8.6.2. Barras para Cortinas Decorativos

Las mediciones en el Estado Natural se toman mirando la barra orientada horizontalmente. El Ancho es la medición (más larga) de izquierda a derecha. La Altura es la medición del extreme superior al extremo inferior. Cualquier finial es parte de la medición. Las mediciones en Estado Definido se toman mirando la barra verticalmente. La Altura es la medición del extremo superior al extremo inferior. El Ancho va desde el extremo derecho al extremo izquierdo y la Profundidad es la medición desde adelante hasta la parte más atrás. Las barras de longitud variable se miden en su estado comprimido. Las barras con resortes no se deben comprimir.

Otros cortinados empaquetados de línea dura se miden según las Reglas de Medición de Empaquetados.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-29 Barra de Cortina

4.8.7. Artículos de Joyería

Las joyas se dividen generalmente en dos categorías, Finas y de Moda. Las joyas finas de envían empaquetadas en un Estado Definido y se exhiben en un Estado Natural bajo un vidrio. La joya de Moda se envía y se exhibe en un Estado Definido.

4.8.7.1. Mediciones de joyas en Estado Definido

4.8.7.1.1. Joyas en una Caja de Dos Piezas

El Frente Predefinido es el área más pequeña (cuando está colocada sobre su base-la superficie opuesta al lado de la apertura) siguiendo el modelo de medición de las cajas de Zapatos. La Altura es la medición del extremo superior al inferior. El Ancho es la medición de izquierda a derecha; y la Profundidad es la medición desde el frente a la parte de atrás.

4.8.7.1.2. Joyas en una Cajita con Bisagra

El Frente Predefinido es la superficie opuesta a la bisagra. Las cajas con bisagra se miden cerradas; la Altura de la medición de la parte superior a la inferior, el Ancho es la medición de derecha a izquierda y la Profundidad es de la parte delantera a la de atrás.

4.8.7.1.3. Joyas en una Bolsa Poly

El Frente Predefinido es el panel más grande y más alto. La Altura es la medición del extremo superior hasta el inferior, el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es del frente a la parte de atrás.

4.8.7.1.4. Artículos en Blísters o que Utilizan Tarjeta de Encabezado

Estos artículos se miden según las Reglas de Medición de Paquetes.

4.8.7.2. Estados Naturales de las joyas

4.8.7.2.1. Anillos

El Frente Predefinido es la parte delantera del anillo si está colocado en la mano. Mida el anillo sobre una superficie plana, como por ejemplo una mesa, mirando el Frente Predefinido. La Altura es la medición desde arriba hasta abajo, el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es la medición del frente hasta atrás.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-30 Anillo

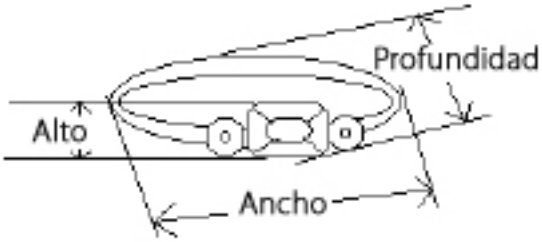

4.8.7.2.2. Aros

El Frente Predefinido es el que se ve puesto. Los aros, si son pares, se miden juntos, uno al lado del otro, sobre una superficie plana como una mesa. La Altura es la medición desde la parte de arriba a la parte de abajo. El Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es de la parte delantera a la de atrás.

Figura 4-31 Aros

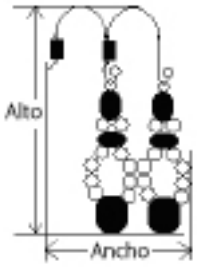

4.8.7.2.3. Pulseras

El Frente Predefinido es el que se ve puestas. La pulsera se mide colocada sobre una superficie plana como una mesa. La Altura es la medición desde la parte de arriba a la parte de abajo. El Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es de la parte delantera a la trasera.

4.8.7.2.4. Cadenita de Línea Recta

Esta categoría incluye collares de perla y otras joyas de línea recta. El Ancho es la longitud efectiva de la cadena, de broche a broche. Una cadena de 14" entraría cómodamente en un cuello de 14". La Altura es la medición de la parte superior a la inferior cuando se la coloca sobre una superficie plana como una mesa; la Profundidad es la medición perpendicular a la Altura, y a veces se la conoce como el Ancho de la cadena.

Figura 4-32 Cadena

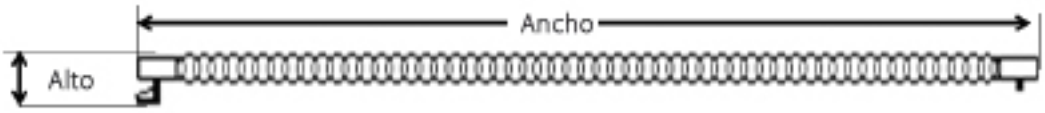

4.8.7.2.5. Collares

El Frente Predefinido es desabrochado y extendido sobre una superficie plana como una mesa. El Ancho es la longitud efectiva del collar, de broche a broche. La Altura es la medición desde arriba hasta abajo cuando se lo coloca sobre una superficie plana como una mesa, y la profundidad es la medición perpendicular a la Altura.

Copyright © GS1 2008

4.8.7.2.6. Pendientes/ Colgantes

El Frente Predefinido es el frente del pendiente tal como se usa. La Altura es desde parte inferior del pendiente a la parte superior de la argolla (el "círculo" por donde pasa la cadena). El Ancho es la longitud efectiva de la cadena; la Profundidad va desde la parte delantera a la parte trasera del pendiente.

4.8.7.2.7. Broches

El Frente Predefinido es la superficie opuesta al prendedor cuando se encuentra en posición horizontal. La Altura es la medición de la parte inferior a la superior. El Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es la medición del frente hacia atrás.

4.8.7.2.8. Amuletos/Broches Sin Cadena

El Frente Predefinido es el frente del amuleto tal como se usa. La Altura va desde la parte inferior a la parte superior del amuleto. El Ancho es la medición de izquierda a derecha; la Profundidad es del frente a la parte posterior del amuleto.

4.8.7.2.9. Relojes de Correa con 2 Correas que se Necesitan Prender para Utilizar

El Frente Predefinido es la cara del reloj. El Ancho es la longitud completa desde la punta del broche hasta la otra punta de la correa. La Altura es desde arriba hasta abajo (posiblemente desde la cuerda hasta el otro lado), y la profundidad es desde el frente hasta la parte posterior.

Figura 4-33 Reloj de Correa

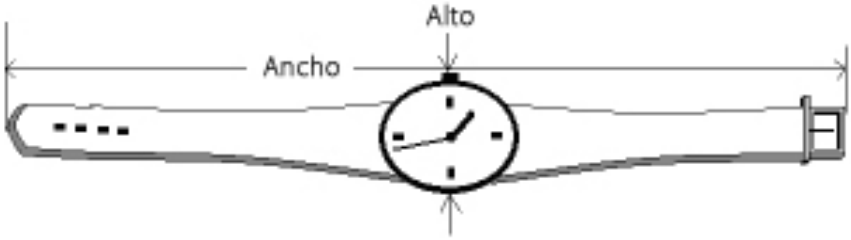

4.8.7.2.10. Relojes Tipo Pulsera de una Pieza; Se Mide Enganchado.

El Frente Predefinido es la cara del reloj. La Altura es desde la parte inferior hasta la superior del reloj, el Ancho es el diámetro exterior de la pulsera mirando el Frente Predefinido. La Profundidad es desde el punto más adelante hasta el punto más atrás del reloj.

Figura 4-34 Reloj Tipo Pulsera

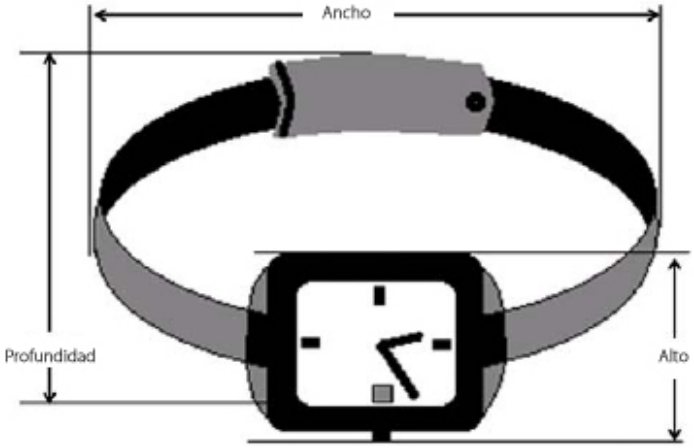

Copyright © GS1 2008

4.8.7.2.11. Reloj de Bolsillo

El Frente Predefinido es la cara del reloj orientado con el 12 hacia arriba. Las mediciones incluyen cualquier estuche o cadena. La Altura es desde la parte inferior a la superior mirando el reloj. El Ancho es la medición de izquierda a derecha y desde el frente hasta el punto más atrás es la Profundidad.

4.8.8. Artículos de Accesorios

4.8.8.1. Bolsos de Mano

Los bolsos de mano se miden en su Estado Natural e incluyen el relleno que llevan. Todas las tiras deben dejar caerse naturalmente y cualquier tira desmontable deberá estar dentro del bolso.

El Frente Predefinido es la superficie más grande con una orientación tal como se usa, esto es puesto, sobre una superficie plana como una mesa, la superficie es la opuesta a la apertura. La Altura es la medición desde la parte inferior a la superior y la Profundidad es desde el frente del bolso a la parte posterior.

Figure 4-35 Bolsos de Mano

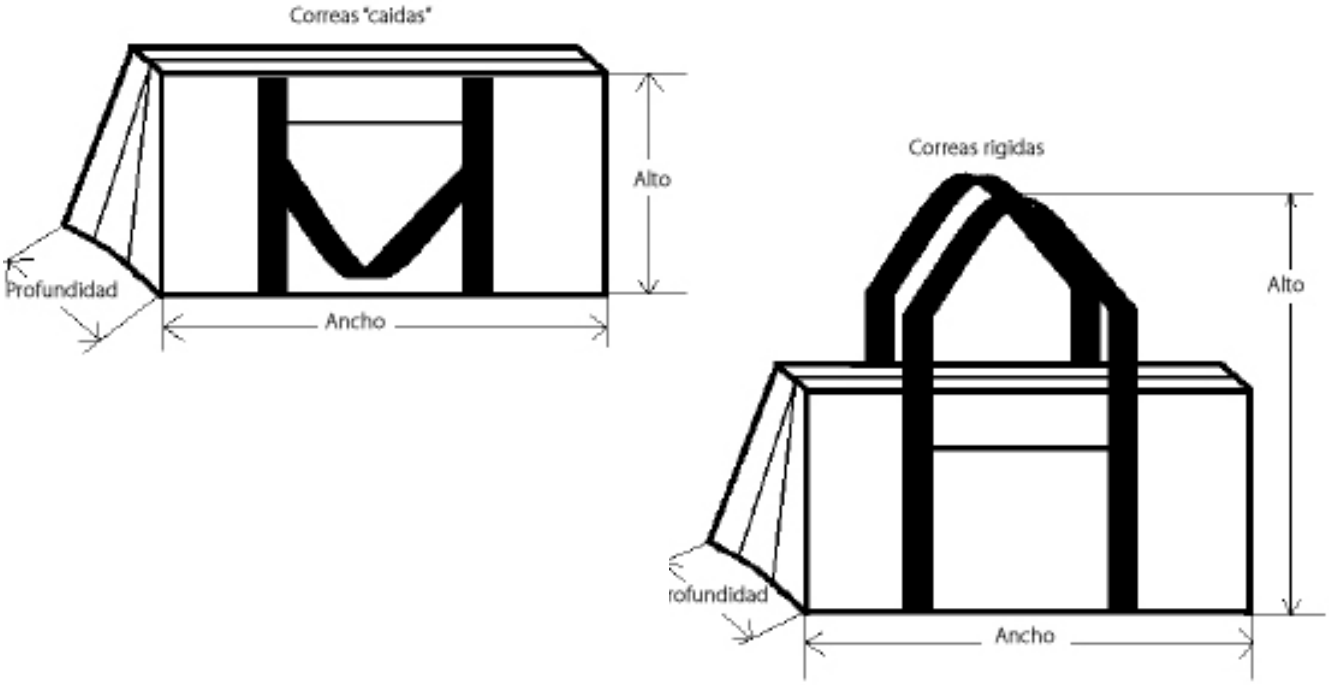

4.8.8.2. Billeteras

Esta categoría incluye cubiertas de libros, porta documentos, cajas de cigarrillos, estuches de lápiz labial, monederos, tarjeteros, etc.

Los artículos de esta categoría se miden cerrados o doblados. La cadena de las billeteras de los ciclistas/camioneros no se mide.

Este artículo se orienta mirando la superficie más larga en la posición de izquierda a derecha, que es el Frente Predefinido. La Altura es la medición de la parte superior a la inferior, el Ancho es la medición de izquierda a derecha, y la Profundidad es la medición desde el frente hasta la parte posterior o espesor.

Copyright © GS1 2008

4.8.8.3. Cinturones

Los cinturones se miden como si se colgasen de la hebilla. La Altura es desde la parte de arriba de la hebilla hasta el otro extremo del cinturón; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es la medición del punto más grueso del cinturón.

4.8.8.4. Anteojos de Lectura/ de Sol

Estos artículos nunca se envían sueltos, sino que van en bolsas Poly, por lo tanto se encuentran en un Estado Definido. El Frente Predefinido es la superficie más grande, más alta; mirando el Frente Predefinido, la Altura es desde la parte inferior a la posterior; el Ancho es de izquierda a derecha y la Profundidad es la medición desde el frente a la parte posterior.

4.8.8.5. Paraguas

Los paraguas se miden cerrados, comprimidos y abrochados. La superficie más grande (más ancha), más alta es el Frente Predefinido con el mango orientada hacia la posición de las 12. La Altura es desde la punta del mango hasta la otra punta del paraguas; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es la medición desde el frente a la parte posterior.

Figura 4-36 Paraguas

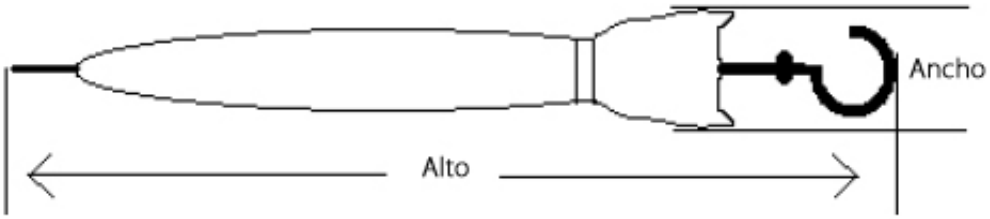

4.8.8.6. Llaveros, Pequeños de Cuero

En un Estado Definido, prevalecen las Reglas de Medición de Paquetes. Si están en Estado Natural, se miden como si estuviesen colgados. Al mirar el Frente Predefinido, la Altura es desde la punta de la argolla hasta el punto más abajo; el Ancho es la medición desde la izquierda a la derecha y la Profundidad es la medición desde el frente hasta la parte posterior.

4.8.8.7. Cajas de Pastillas

Si se encuentran en Estado Natural, la superficie más grande y la orientación más grande determinan el Frente Predefinido. Mirando el Frente Predefinido, la Altura es de arriba a abajo, el Ancho es de izquierda a derecha y la Profundidad de adelante hacia atrás.

4.8.8.8. Estuches de Equipos de Música/Estuches de Teléfonos Celulares

En el Estado Natural, el Frente Predefinido es mirando la superficie con la pantalla. La parte de arriba es el lado que se abre. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el frente hasta atrás.

4.8.8.9. Accesorios para el Pelo

Cualquier lengüeta para colgar o empaquetado determinará el Frente Predefinido, y el artículo se medirá según las Reglas de Medición de Paquetes.

Las vinchas abiertas se medirán mirando hacia abajo.

En el Estado Natural, el panel más grande, más alto es el Frente Predefinido.

La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el frente hasta atrás.

Copyright © GS1 2008

4.8.9. Artículos de Cocina

4.8.9.1. Recipientes/Cucharas de Medición

Colocar sobre una superficie plana como por ejemplo una mesa, con la orientación como para el uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es la medición desde la base hasta la parte de arriba. El Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta la parte de atrás. Las cucharas de medición están diseñadas para colgarse, por lo tanto se deben medir colgadas.

4.8.9.2. Canasto Colgante/ Colgador de Ollas

Medir colgado mirando el panel más ancho (izquierda a derecha) como el Frente Predefinido. La Altura es desde el extremo inferior (en colgadores de ollas esto es posible desde la punta del gancho) hasta la parte de arriba del colgador. El Ancho es la medición de izquierda a derecha; y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta la parte más trasera.

4.8.9.3. Ollas y Sartenes

Colocar sobre una superficie plana como por ejemplo una mesa, con la orientación como para el uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es la medición desde la base hasta la parte de arriba. El Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta la parte trasera. Si el artículo tiene tapa, medirlo con la tapa puesta.

Figura 4-37 Sartén

4.8.9.4. Utensilios de Cocina/ Vajilla

Si el artículo cuenta con un agujero para colgar, medirlo como si estuviese colgado, mirando el Frente Predefinido. La Altura es la medición desde la parte de arriba a la parte de abajo. El Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde la parte delantera a la trasera. Si el artículo no cuenta con un agujero para colgar, colocarlo sobre una superficie plana como una mesa con el mango orientada a las 12, mirando el artículo como el Frente Predefinido.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-38 Utensilios de Cocina/Vajilla

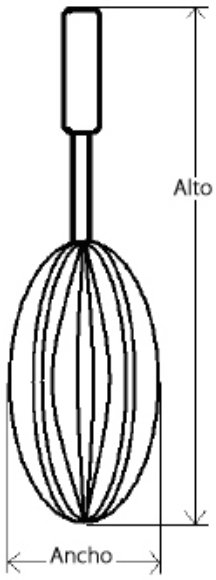

4.8.9.5. Agarraderas de Ollas/Guantes

Si el artículo cuenta con un agujero para colgar, medirlo como si estuviese colgado, mirando el Frente Predefinido. La Altura es desde el punto más bajo hasta el más alto; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde la parte delantera hasta la trasera. Si no cuenta con un agujero para colgar, colocarlo sobre una superficie plana como una mesa con la superficie más larga en una orientación de izquierda a derecha (como el Ancho) mirando el Frente Predefinido.

Figura 4-39 Agarraderas de Ollas/Guantes

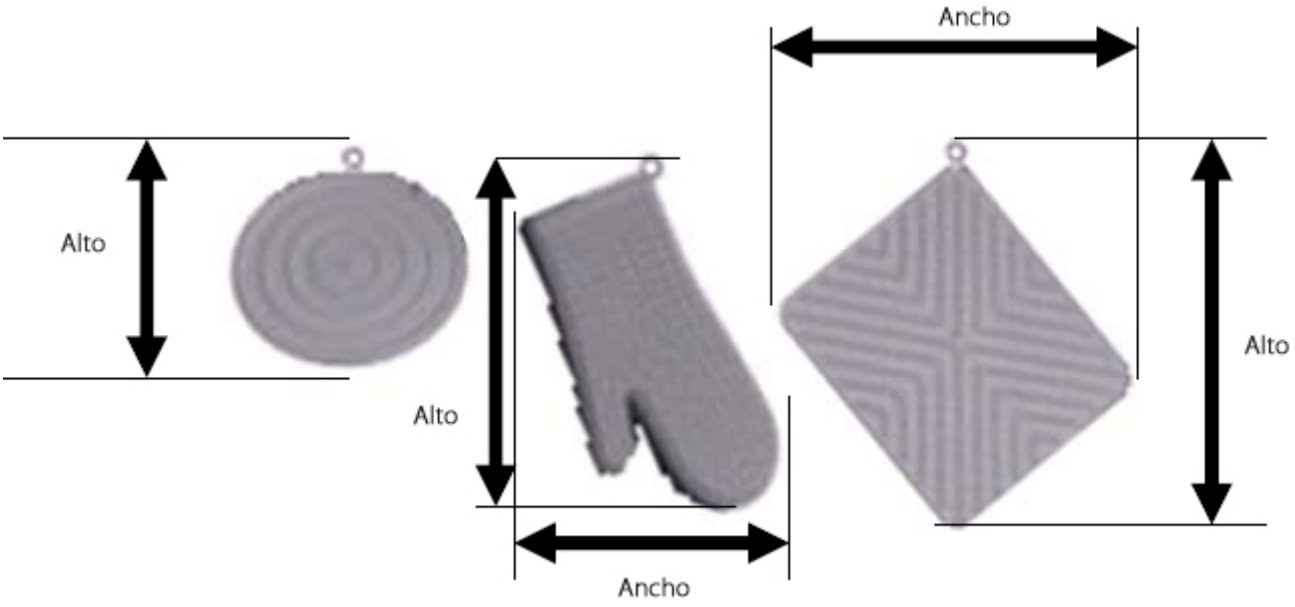

Copyright © GS1 2008

4.8.9.6. Artículos de la mesa (Bowls, Tazas, Salseras, Platos, Tazones, Copas)/Fuente Honda/Mortero y Maja

Colocar sobre una superficie plana, como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es desde la base hasta el punto más alto; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el frente hasta atrás.

Figura 4-40 Bowl

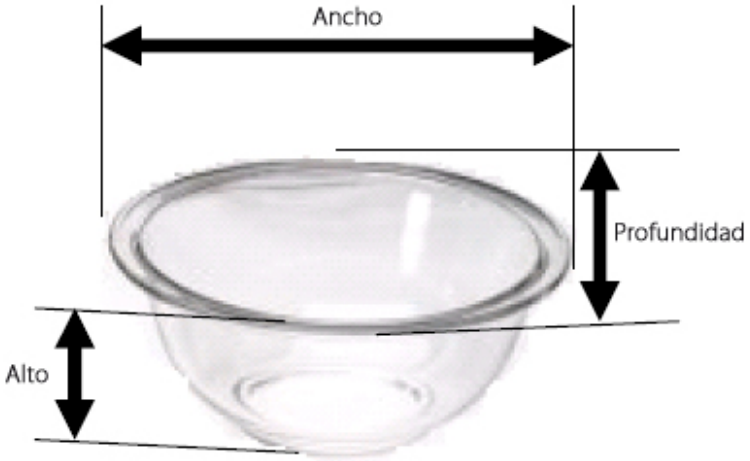

4.8.9.7. Contact para Cajones/Lámina para Galletitas/Tablas de Cortar/Estantes

Colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

4.8.9.8. Palo de Amasar

Colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

Figura 4-41 Palo de Amasar

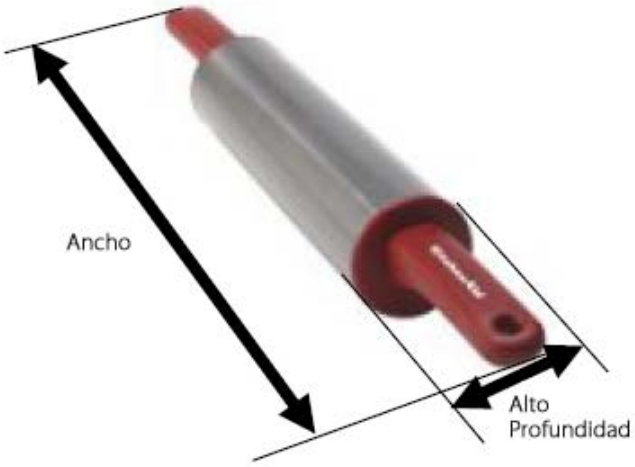

Copyright © GS1 2008

4.8.9.9. Especiero

Colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

4.8.9.10. Escurridor de Vajilla

Colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

4.8.9.11. Basurero

Colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

4.8.9.12. Base de Torta

Colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás. Medir con la tapa puesta.

4.8.9.13. Pequeños Artefactos de Cocina

Colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

Figura 4-42 Pequeño Artefacto de Cocina

Copyright © GS1 2008

4.8.9.14. Taco para Cuchillos

Colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando los mangos de los cuchillos como el Frente Predefinido. La Altura es de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

Figura 4-43 Cuchillos

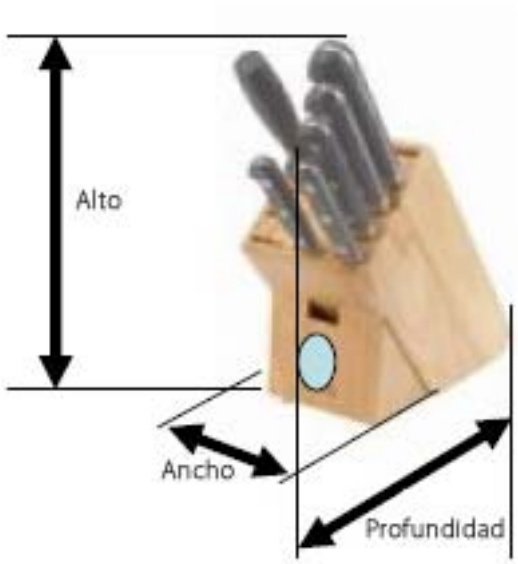

4.8.9.15. Latas/Tarros de Galletitas

Si vienen en un set, colocar sobre una superficie plana como una mesa, con la orientación para su uso, mirando el panel más ancho como el Frente Predefinido. La Altura es la medición de arriba hasta abajo del tarro más grande; el Ancho es la medición de izquierda a derecha de los tarros colocados uno al lado del otro, y la Profundidad es desde el Frente hasta el punto más atrás.

Figura 4-44 Latas/Tarros de galletitas

Copyright © GS1 2008

4.8.10. Artículos Deportivos

4.8.10.1. Pelotas Redondas

Las pelotas redondas tienen igual Altura, Ancho y profundidad cuando están infladas, en un Estado Definido. Cuando se encuentran en un Estado Natural (desinfladas), mirar el panel más amplio como el Frente Predefinido. La dimensión más grande es el Ancho; La Altura es desde abajo hasta la parte de arriba del Frente Predefinido, y la Profundidad es desde el punto más al frente hasta el más atrás.

4.8.10.2. Pelotas Elípticas

El Frente Predefinido mira las costuras con la dimensión más larga como el Ancho; la Altura y la Profundidad son iguales. Las pelotas desinfladas se encuentran en su Estado Natural, las infladas están en su Estado Definido.

Figura 4-45 Pelota Elíptica

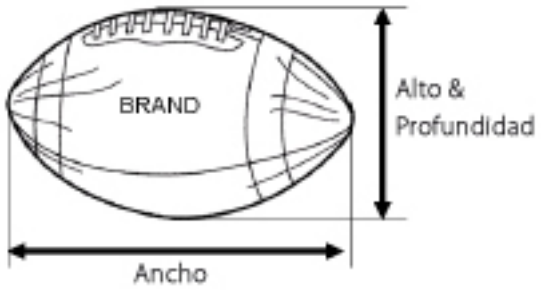

4.8.10.3. Esquíes

Se miden de forma similar a los calzados sobre una superficie plana. El Frente Predefinido es mirando la parte de los dedos con los esquíes uno al lado del otro. La Altura es desde la superficie plana hasta la parte superior; el Ancho es la medición más grande que va de izquierda a derecha, y la Profundidad es desde el punto más adelante hasta el punto más atrás. Esquíes únicos (por ej. esquí acuático), snowboard, trineos, skateboards etc. se miden de forma similar. La medición del skateboard se realiza así sea con o sin ruedas

Figura 4-46 Esquíes

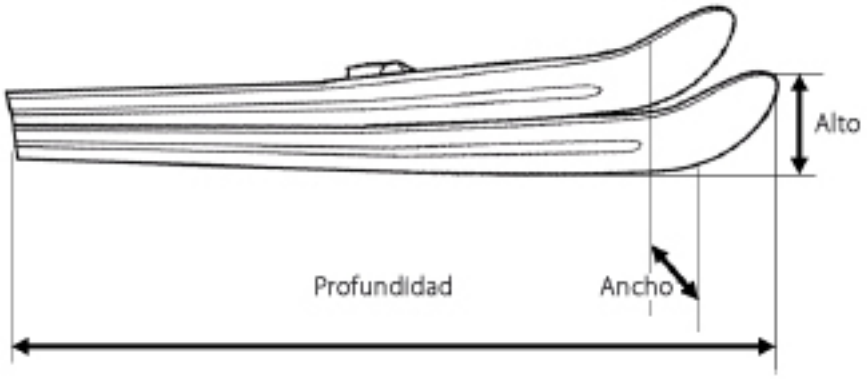

Copyright © GS1 2008

4.8.10.4. Equipo de Protección (por ejemplo Par de Canilleras)

Prendido y colocado sobre una superficie plana como una mesa, el Frente Predefinido y la orientación corresponden mirando como a una persona que utiliza el artículo. La Altura es la medición de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta la superficie plana.

Figura 4-47 Equipo de Protección

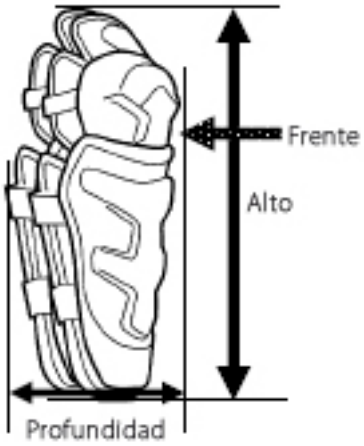

4.8.10.5. Botella de Agua/Termos/Calentador de Gas para Campamento

Colocado sobre su base como para su uso, el Frente Predefinido es mirando la orientación más ancha. La Altura es la medición de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha mirando el Frente Predefinido y la Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más posterior.

4.8.10.6. Ropa para usar

La ropa se coloca sobre una superficie plana como una mesa con todas las correas ajustadas a la longitud más corta; el Frente Predefinido corresponde al frente de la persona. La Altura es la medición de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es el grosor.

Figura 4-48 Apareio

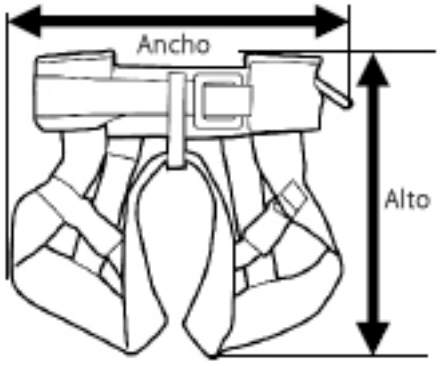

Copyright © GS1 2008

4.8.10.7. Soga Auto Atado

Se mide como si estuviese atada y colgada; la Altura es la medición de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el frente a la parte trasera.

Figura 4-49 Soga Auto Atado

4.8.10.8. Carabiner

Se mide como si tuviese colgando. La Altura es la medición de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es el grosor del artículo.

Figura 4-50 Carabiner

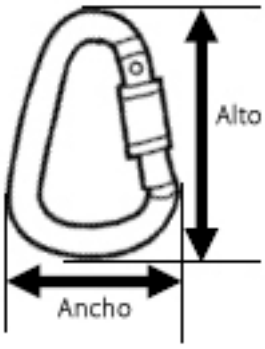

Copyright © GS1 2008

4.8.10.9. Bicicleta

Se mide mirando el frente de la bicicleta, parada y derecha sobre una superficie plana (no inclinada sobre el soporte) con el asiento y manubrio en el menor ajuste. La Altura es desde el punto más alto hasta la superficie plana; el Ancho es la medición más ancha de izquierda a derecha (por ej. manubrio o pedales) y la Profundidad es desde el punto más adelante hasta el de más atrás.

Figura 4-51 Bicicleta

4.8.10.10. Guante de Baseball/Softball

Colocado sobre una superficie plana como una mesa, mirando el "bolsillo" del guante con los dedos abiertos. La Altura es la medición desde más arriba hasta la de más abajo; el Ancho es la medición más grande de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el punto más al frente hasta la superficie plana.

Figura 4-52 Guante de Baseball/Softball

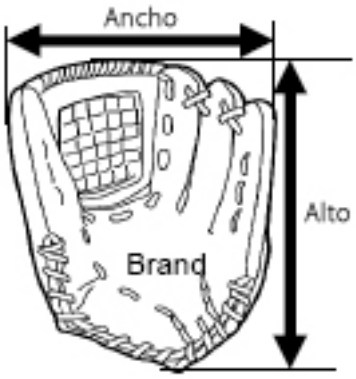

Copyright © GS1 2008

4.8.10.11. Par de Guantes de Hockey/Lacrosse

Si están unidos con un gancho, medir como si estuviesen colgados. La Altura es la medición desde la parte de arriba del gancho hasta el punto más abajo; el Ancho es la medición más ancha de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el punto del frente hasta el punto más atrás. Si están sueltos, se miden de forma similar al guante de baseball, apilados palma con palma, colocados sobre una superficie plana como una mesa, apuntando los dedos a las 12. La Altura es la medición de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el frente hasta la superficie plana

Figura 4-53 Par de Guantes de Hockey/Lacrosse

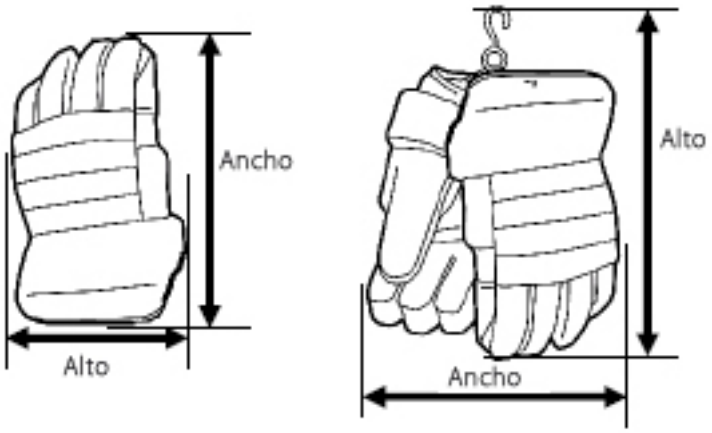

Copyright © GS1 2008

4.8.10.12. Bate de Baseball, Cricket etc., Remo de Canoa, Palo de Golf, Hockey, Raqueta de Tenis-Racquetball-Squash

Orientar el mango hacia las 12 sobre una superficie plana como una mesa. La Altura es la medición de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición más grande de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el frente hasta la superficie plana.

Figura 4-54 Bate de Baseball

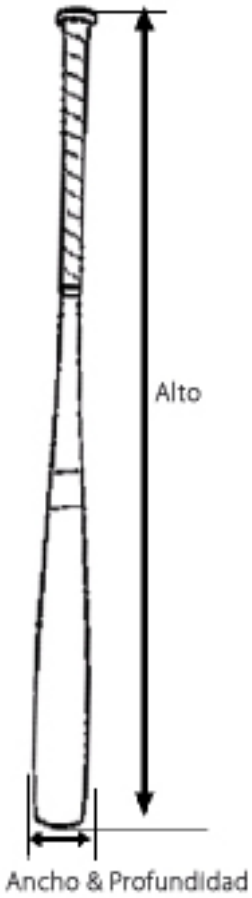

Copyright © GS1 2008

4.8.10.13. Caña de Pescar

Orientar la punta de la manija hacia las 6 sobre una superficie plana como una mesa, mirando el panel más ancho. La Altura es la medición de arriba hasta abajo; el Ancho es la medición más ancha de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el frente hasta la superficie plana

Figura 4-55 Caña de Pescar

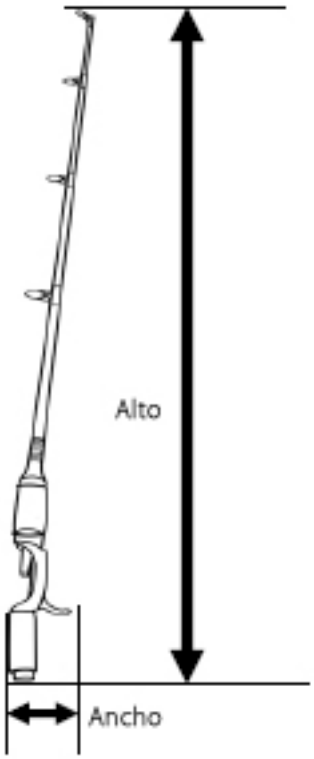

4.8.10.14. Bolso Deportivo, Talego

Colocar la base sobre una superficie plana mirando el lado más largo; el bolso no cae, se considera que está rellenado. La Altura es la medición desde la base al punto más alto; el Ancho es la medición más grande de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el frente hasta la parte trasera.

Figura 4-56 Bolso Deportivo

Copyright © GS1 2008

4.8.10.15. Mochilas

Colocar la parte superior hacia las 12 sobre una superficie plana, mirando la superficie opuesta a la que toca la espalda, como Frente Predefinido. La Altura es desde la base hasta el punto más alto; el Ancho es la medición más grande de izquierda a derecha, y la Profundidad es desde el frente hasta la parte trasera. La mochila no se dobla, se considera que está rellenada.

Figura 4-57 Mochila

4.8.10.16. Canoa, bote, otros vehículos

El Frente Predefinido es mirando el frente del vehículo (derecho, no inclinado). La Altura es desde el punto más bajo hasta el más alto mirando el Frente Definido; el Ancho es la medición más grande de izquierda a derecha mirando el Frente Predefinido; la Profundidad es desde el punto de más adelante hasta el de más atrás mirando el Frente Predefinido.

Figura 4-58 Canoa

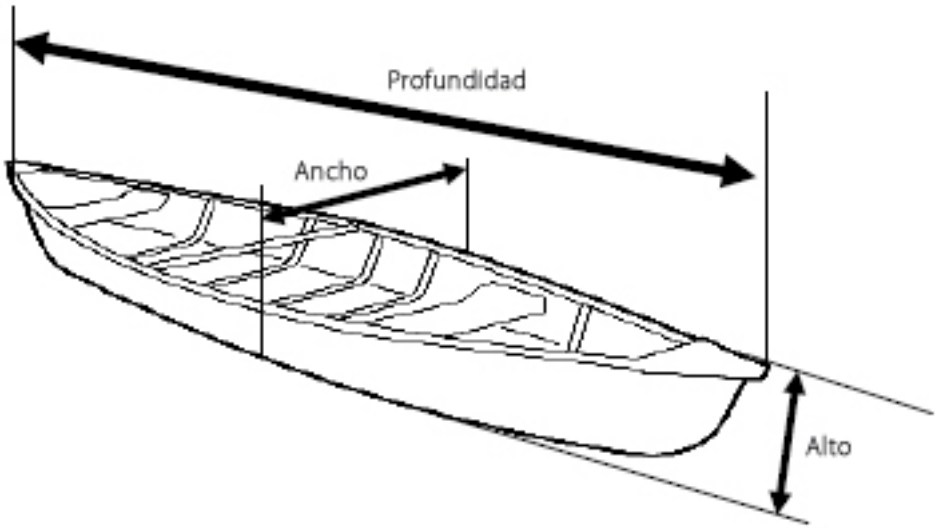

Copyright © GS1 2008

4.8.10.17. Ballesta

El Frente Predefinido es mirando la ballesta colocada derecha hacia arriba sobre una superficie plana como una mesa. La Altura es desde la superficie plana hasta el punto más alto; el Ancho es la medición más amplia de izquierda a derecha y la Profundidad es desde el punto más adelante hasta el más atrás.

Figura 4-59 Ballesta

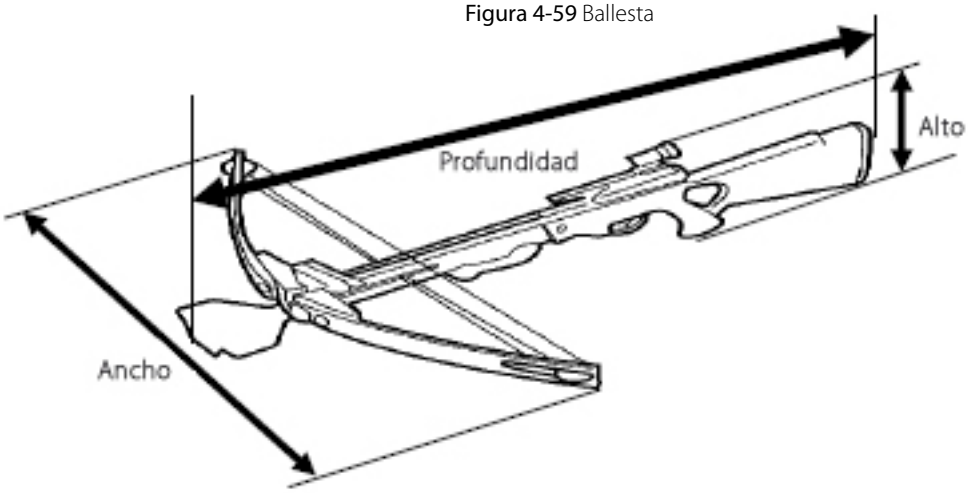

4.8.10.18. Rifle, Revólver Largo

Colocar el artículo sobre una superficie plana como mesa, con el cañón horizontal. La Altura es desde el punto más alto al más bajo; el Ancho es la medición del extremo derecho al izquierdo (punta de la culata hasta la punta del cañón) y la Profundidad es desde el punto más adelante hasta la superficie plana.

Figura 4-60 Rifle

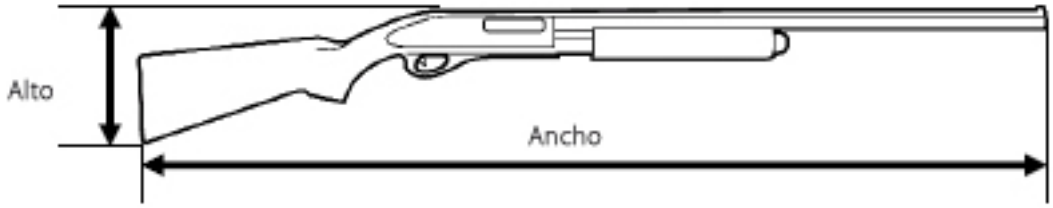

4.8.10.19. Revólver/ Pistola de Pintura

Colocar el artículo sobre una superficie plana como mesa, con el cañón horizontal. La Altura es desde el punto más alto al más bajo; el Ancho es la medición del extremo derecho al izquierdo y la Profundidad es desde el punto más adelante hasta la superficie plana.

Figura 4-61 Pistola de Pintura

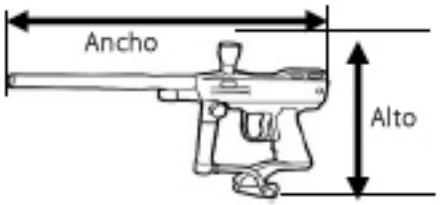

Copyright © GS1 2008

4.8.10.20. Arco Compuesto Largo

Colocar el artículo sobre una superficie plana como mesa; si está encordado, ubicar la cuerda del arco en una posición de12 a 6; si no está encordado, ubicar la punta del arco en una posición de las 12. La Altura es desde el punto más alto al más bajo; el Ancho es la medición del extremo derecho al izquierdo y la Profundidad es desde adelante hasta la superficie plana.

Figura 4-62 Arco Compuesto Largo

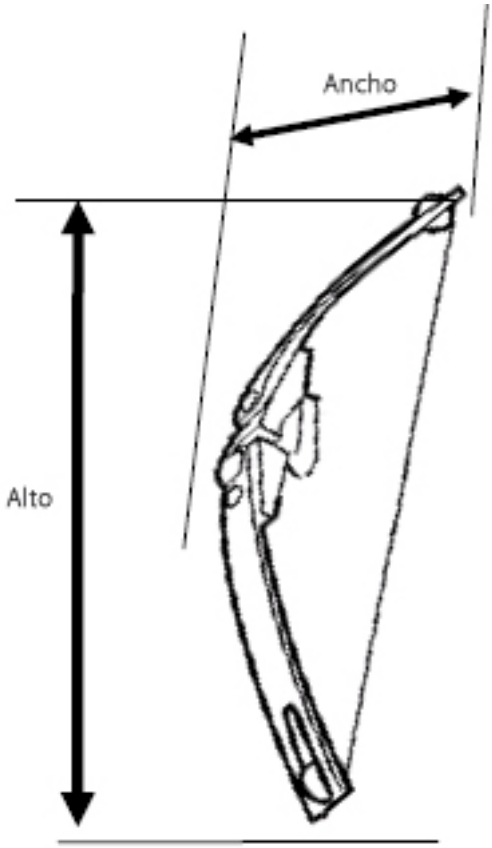

4.9. Mediciones Específicas de Productos (Plantas de Vivero y Materiales de Construcción)

4.9.1. Visión General

Esta sección cubre la medición de artículos comerciales en las siguientes categorías: Plantas de Vivero y sus contenedores, y Materiales de Construcción.

4.9.2. Plantas de Vivero y sus Contenedores

Se considera un Artículo Comercial de Consumo a una planta en una maceta o un árbol en un contenedor y envuelto en arpillera (B&B), o un árbol cortado. Los valores para las mediciones del Artículo Comercial de Consumo se presentan en la figura abajo. El Frente Predefinido se determina orientando el artículo como se ve en la Figura 4-63, con la base del árbol, maceta, contenedor o planta sobre una superficie plana como mesa, mirando la superficie más grande de derecha a izquierda y la planta para arriba como crece en la posición de las 12.

Copyright © GS1 2008

Todas las mediciones se realizan mirando el Frente Predefinido.

- La Altura es desde la superficie plana hasta el punto más alto de la planta. La Altura es la altura nominal.
- El Ancho es la medición más grande de derecha a izquierda. Esto podría ser el diámetro de la maceta, contenedor si la planta no se abre más allá de su contenedor. Si la planta se abre más allá, el Ancho es la apertura nominal.
- La Profundidad es la medición desde el Frente Predefinido al punto más atrás. Esto podría ser el diámetro de la maceta, contenedor si la planta no se abre más allá de su contenedor. Si la planta se abre más allá, el Ancho es la apertura nominal.

Figura 4-63 Plantas de Vivero

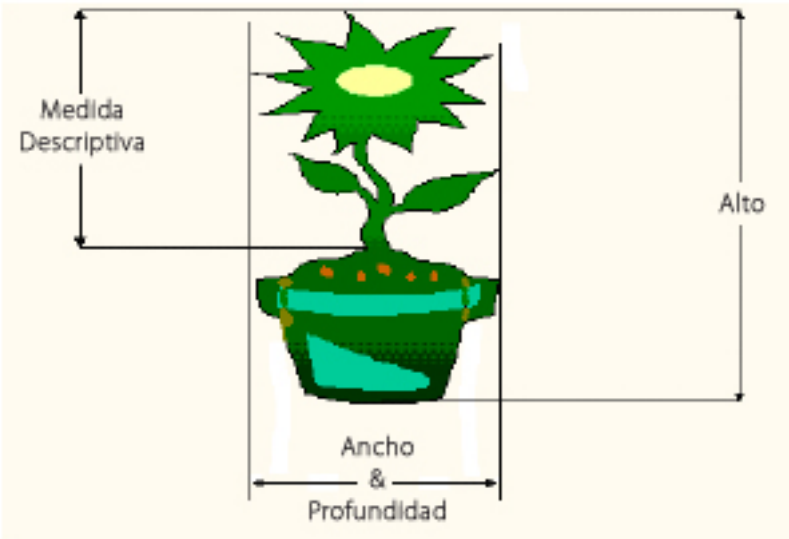

Figura 4-64 Plantas de Vivero

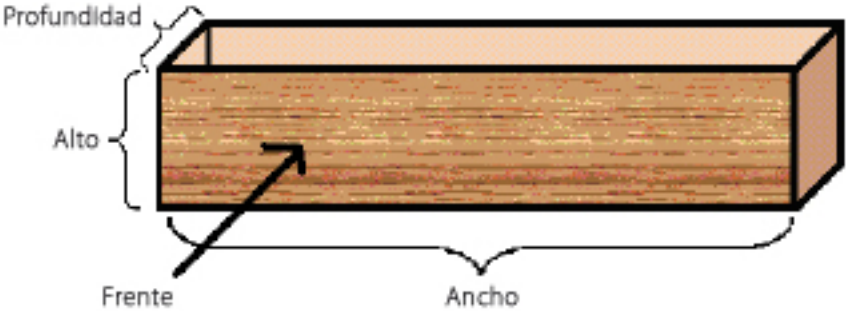

Copyright © GS1 2008

Figura 4-65 Árboles Cortados

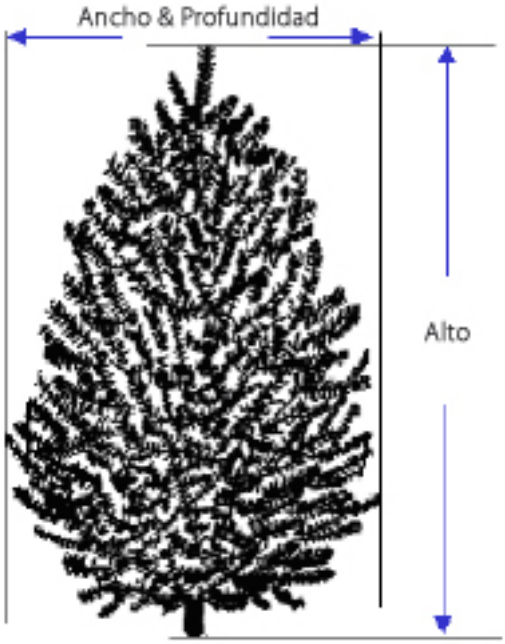

Figura 4-66 Otros Artículos Vivos

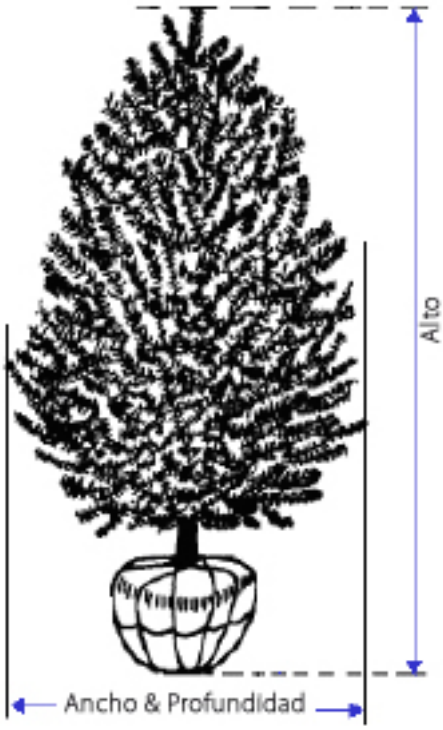

Copyright © GS1 2008

También es posible que los productos vivos puedan tener descripciones comerciales utilizadas típicamente para realizar pedidos basándose en la altura desde el suelo hacia arriba. Sin embargo, tal como se determina en este documento, la altura se define como las mediciones combinadas de la altura de la planta más su contenedor.

La plantas más pequeñas vendidas en los minoristas están empaquetadas para el consumidor, por ejemplo, en contenedores de cuatro, seis u ocho paquetes. El paquete es la unidad de consumo y se marca con un GTIN. En estos casos, raras veces exhiben marcas o marcas de información de venta, por lo tanto, la superficie más grande es utilizada como el Frente Predefinido y las mediciones se toman a partir de la superficie de referencia.

Figura 4-67 4.9.3.

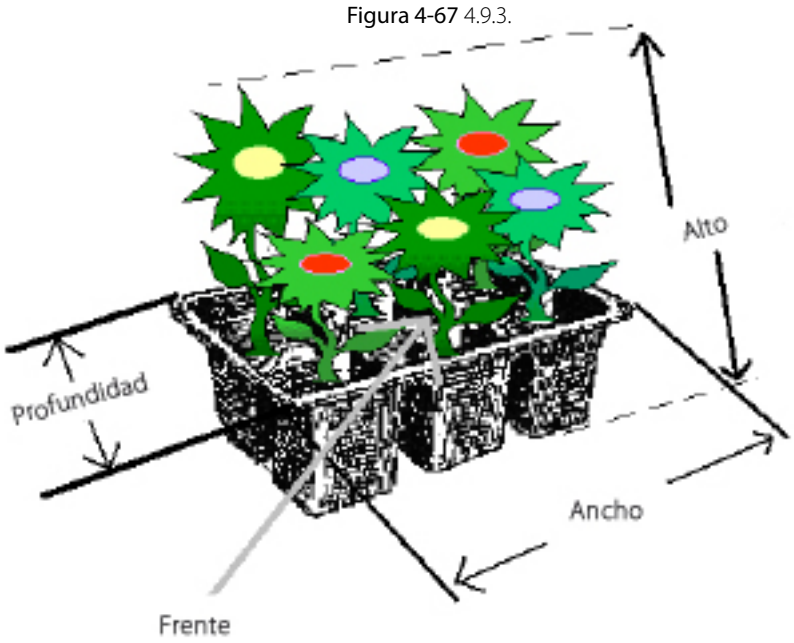

Productos de Construcción

Esta sección cubre los productos que se asocian típicamente con la construcción y que son únicamente artículos comerciales de consumo.

4.9.3.1. Productos Panelizados

Las mediciones se determinan tal como se describe abajo sin tener en cuenta las marcaciones. Los productos típicos incluyen revestimientos de madera, madera laminada, revestimientos, entablados. La Altura es la dimensión más corta; el Ancho es la dimensión que le sigue, más larga, y la Profundidad es la dimensión más larga

Figura 4-68 La Altura es el Grosor de un panel

Copyright © GS1 2008

4.9.3.2. Productos de Madera Medibles, Molduras, Postes y Columnas

Las mediciones se determinan tal como se describe abajo, sin tener en cuenta las marcaciones o empaquetados. La Altura es la dimensión más corta; el Ancho es la dimensión que le sigue, más larga, y la Profundidad es la dimensión más larga.

Figura 4-69

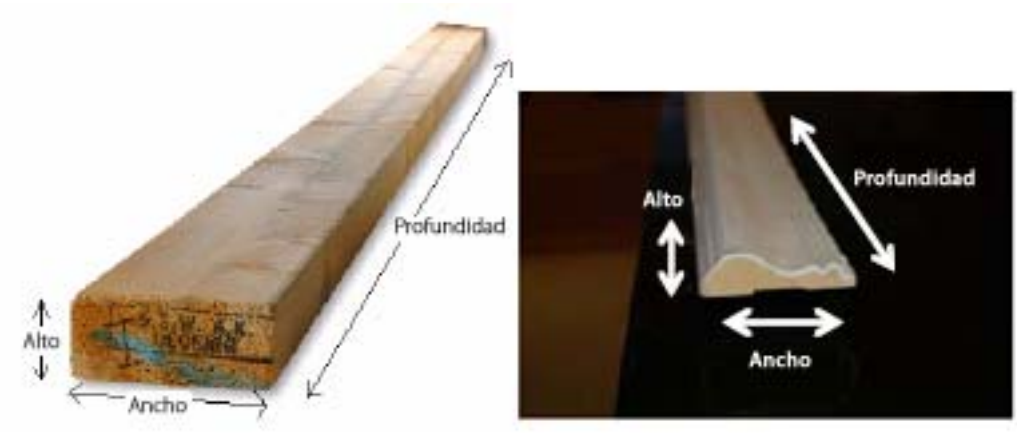

A menudo, los productos de madera medibles tienen descripciones utilizadas comúnmente que no se basan en mediciones reales, pero la referencia histórica o las descripciones comerciales y sus dimensiones reales pueden ser diferentes. Por ejemplo un 2 x 4 puede en realidad medir 1½ pulgadas por 3½ pulgadas. Siempre hay que medir y sincronizar dimensiones reales en lugar de dimensiones nominales.

4.9.3.3. Accesorios de Molduras Decorativas

Esta sección cubre accesorios de molduras decorativas que no están empaquetados. Los productos típicos incluyen acentos, capitolios, vigas, medallones, nichos y florones. El Frente Predefinido se determina orientando el artículo en la posición de su uso cuando se lo instala. El Ancho es desde el extremo izquierdo al extremo derecho; la Profundidad es desde el frente predefinido hasta la parte más trasera, y la Altura es desde el punto más bajo hasta el punto más alto.

Figura 4-70 Accesorios de Moldura Decorativos

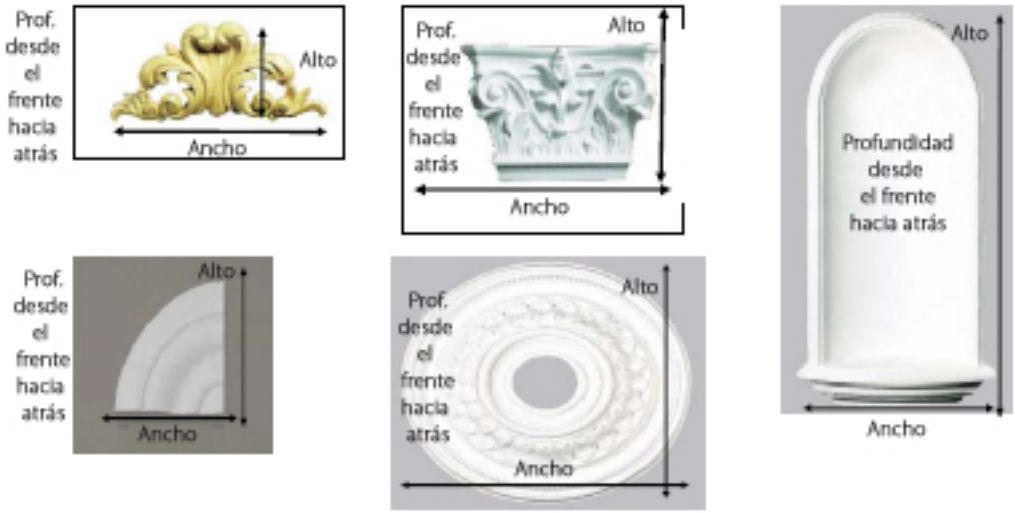

Copyright © GS1 2008

4.9.3.4. Bloques Pre-Cortados de Moldura Miatra

Esta sección cubre los bloques pre-cortados de moldura miatra que encajan sobre o en las esquinas. Los bloques de esquina se miden colocándolos sobre una superficie plana con los bordes que encajarían en el techo tal como se instalan colocados sobre una superficie plana. El Ancho es la dimensión más corta de la base; la Profundidad es la dimensión más larga de la base y la Altura es desde el punto más bajo al más alto.

Figura 4-71 Bloques Pre-Cortados de Moldura Miatra

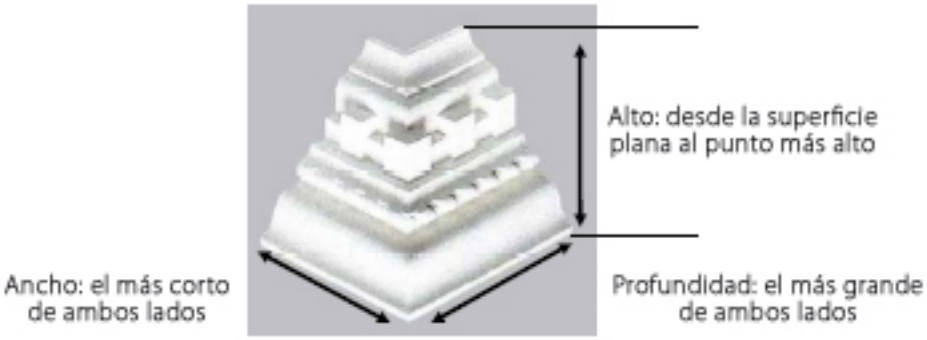

4.9.3.5. Componentes de Escalera Sin Empaquetar

Esta sección cubre los componentes que no están empaquetados utilizados en la construcción de escaleras. Debido a la gran variedad de formas y a las descripciones complejas de estos componentes, se ilustran gráficamente para su referencia en el Anexo A. Parte de Escaleras y Definiciones

4.9.3.5.1. Componentes de Escalera Recta (colineal)

Los componentes que se miden por este método incluyen: pasamanos, barandas de pared, baranda caracol, rodapié, tapajuntas, balaustre, columna de escalera, molduras finales, escalones de arranque, escalones, voladizos y sistemas de sellado lateral de borde de goma.

Las mediciones se determinan tal como se describe abajo sin tener en cuenta las marcaciones. La Altura es la dimensión más corta; el Ancho es la dimensión más larga siguiente y la Profundidad es la dimensión más larga.

Figura 4-72 Componentes de Escalera Recta (Colineal)

4.9.3.5.2. Componentes Curvos de Escalera

Estos componentes de escalera requieren un método definido de medición que se basa en sus formas complejas. El Frente Predefinido se determina mirando como si el componente estuviese instalado mientras se sube la escalera. Los componentes que se miden de tal manera son: cubiertas, curvas de transición, cuellos de cisne, volutas y curvas.

Copyright © GS1 2008

Figura 4-73

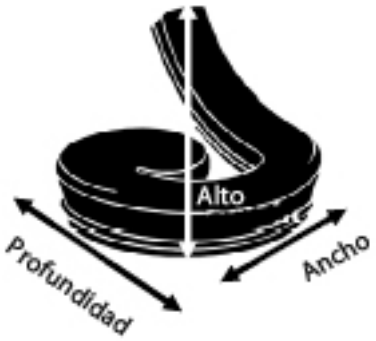

4.9.3.6. Productos Enrollados sin Empaquetar

Para los productos enrollados sin empaquetar que pasarán por el Punto de Venta, el diámetro se define como el Frente Predefinido. Por ejemplo incluyen: drywall y bobinas de soga y alambres.

- La Altura es el diámetro del rollo
- El Ancho es el diámetro del rollo
- La Profundidad es desde el Frente Predefinido hasta el punto más atrás.

Figura 4-74

Figura 4-75

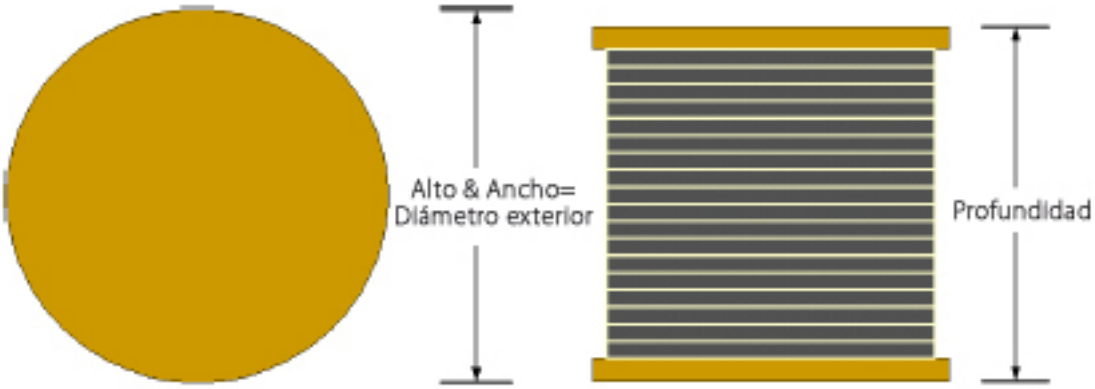

Copyright © GS1 2008

4.10. Productos Blandos de Papel con un Centro Vertical – Toallas de Papel y Papel Higiénico

4.10.1. Visión general

Esta sección cubre la medición de productos blandos de papel con un centro vertical (Papel Higiénico y Toallas de papel) donde el arte del packaging podría cambiar el frente predefinido según las reglas actuales.

4.10.2. Determinación del Frente Predefinido de Productos Blandos de Papel

El Frente Predefinido para productos de papel envueltos alrededor de un núcleo de cartón se determinará con el núcleo orientado verticalmente tal como se muestra:

Figura 4-76 Determinando el Frente Predefinido

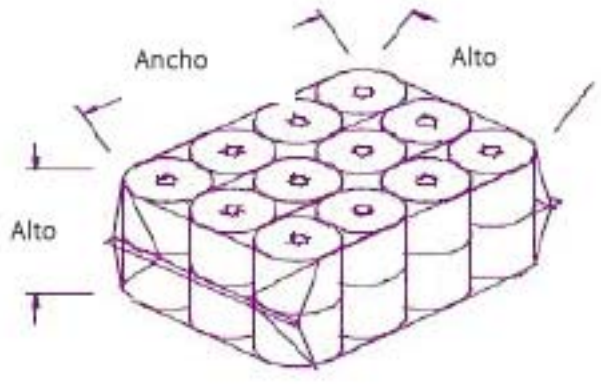

Paso 1- Posicionar el núcleo de cartón verticalmente

Paso 2- Establecer el Frente Predefinido – El frente predefinido es el panel del costado con la superficie más grande utilizada por el fabricante para "vender" el producto al consumidor, en otras palabras, el costado con marcaciones tales como el nombre del producto

Paso 3- Mirando el frente predefinido, determinar la altura, ancho y profundidad de la siguiente manera:

- **Altura:** Desde la base hasta arriba, posicionando el núcleo de cartón verticalmente a la estantería.
- **Ancho:** De izquierda a derecha.
- **Profundidad:** Desde el frente hasta atrás.

Copyright © GS1 2008

4.11. Paquetes Grandes Flexibles

4.11.1. Visión General

Esta sección cubre la medición de empaquetados grandes flexibles con un contenido neto declarado de más de quince libras (6.8 kilos).

4.11.2. Determinación del Frente Predefinido de Paquetes Grandes Flexibles

El Frente Predefinido es el lado con superficie más grande utilizado por el fabricante para "vender" el producto al consumidor; en otras palabras, el costado con marcaciones tales como el nombre del producto.

Figura 4-77 Empaquetados Grandes Flexibles

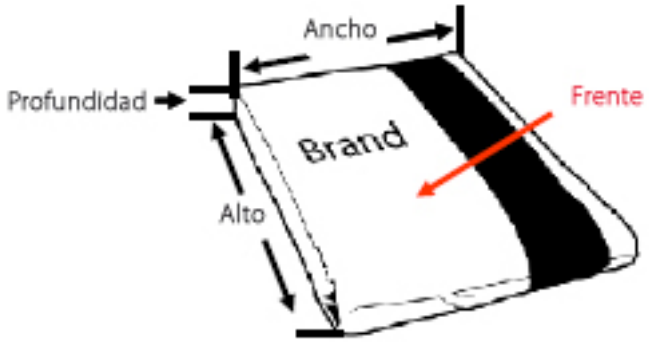

Estos Artículos comerciales se medirán de borde a borde incluyendo cualquier cierre con el artículo colocado en forma plana luego de acomodar suel contenido. Las mediciones se toman mirando el Frente Predefinido del artículo comercial y luego de extender los bordes.

Mirando el Frente Predefinido del artículo comercial:

- La Altura es desde el punto más bajo hasta el más alto
- El Ancho se mide desde el extremo izquierdo al derecho
- La Profundidad se mide desde el Frente Predefinido hasta la superficie plana donde yace el artículo comercial.

Ejemplos de este tipo de artículo comercial incluyen bolsas de alimento de mascotas, carbón y arena higiénica

Copyright © GS1 2008

5. Artículos Comerciales que No Son de Consumo

5.1 Visión General

Estos artículos comerciales se identifican con un GTIN para un escaneo de Distribución General. Esto incluye desde las cajas externas hasta el bulto empaquetado más grande para artículos comerciales como pallets o contenedores de mar si están explícitamente comercializados. La orientación de un Artículo Comercial que no es de Consumo no dependerá de como se lo embarque para determinar las dimensiones. Si el artículo comercial puede ser considerado un artículo comercial de consumo, tienen precedencia los requerimientos en la sección 4, Artículos Comerciales de Consumo (Usuario Final). Tenga en cuenta que para los Artículos Comerciales que no son de Consumo, los términos Profundidad y Longitud pueden ser utilizados indistintamente.

5.2 Determinación de la Base

Primero, se debe identificar la Base Natural de un artículo comercial que no es de Consumo antes de determinar la altura, el ancho y la profundidad. La Base Natural es el lado natural de abajo antes del envío del artículo empaquetado (caja). La Base Natural es una superficie definida por el Proveedor.

Para una consistencia en la medición:

- Determinar si las marcaciones de la caja apuntan a una orientación de base natural. Si el texto, las flechas o los gráficos impresos sobre el artículo indican una parte de arriba o de abajo, tiene precedencia en la determinación de la Base Natural.

Figura 5-1 Orientación de la Base Natural

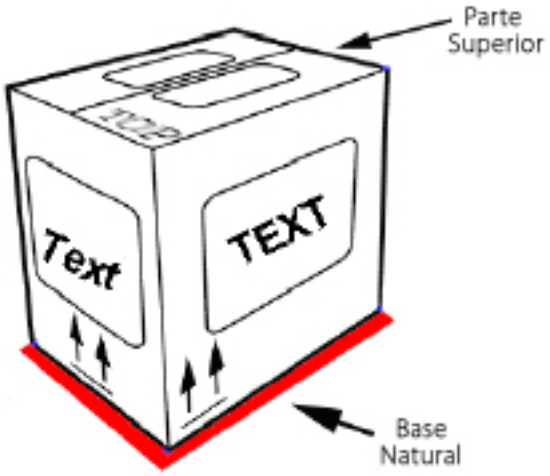

- Cuando no hay marcaciones en la caja y la Base Natural no está definida, entonces el Ancho y Profundidad/Longitud la definen. La medición de un Artículo Comercial que no es de Consumo se realiza de la siguiente manera:
  - La Altura es la dimensión más corta
  - El Ancho es la siguiente dimensión más larga
  - La Profundidad/Longitud es la dimensión más larga

- Cuando se mide un artículo comercial, la medición máxima debe registrarse para cualquier dimensión dada.

Copyright © GS1 2008

Figura 5-2 Medición Máxima

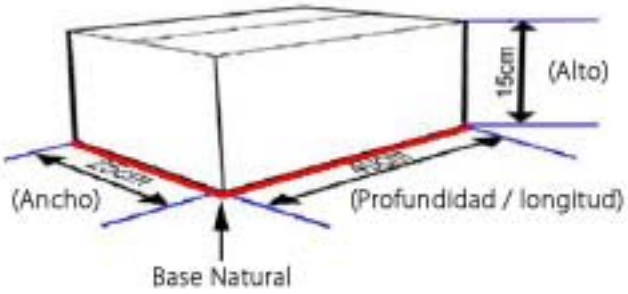

5.3 Determinación de la Altura, Ancho y Profundidad

Luego de determinar la Base Natural, es posible determinar la altura, el ancho y la profundidad de un artículo:

- Altura: La medición de un artículo comercial desde la base natural hasta arriba.
- Ancho: Es el lado más corto de la base natural del artículo comercial
- Profundidad (*longitud): Es el lado más largo de la base natural del artículo comercial.

Figura 5-3 Dimensiones de Artículos Comerciales que no son de Consumo (Caja Exterior)

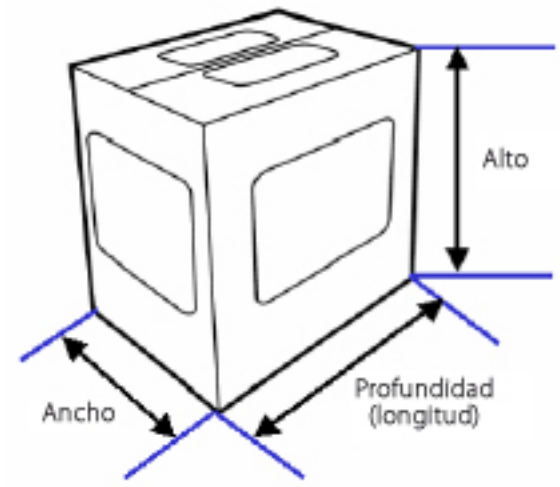

Es importante que la medición del artículo comercial que no es de consumo se realice de forma libre y sin restricciones (por ej. no sobre una pila). El artículo medido debe estar en buenas condiciones y no debe estar dañado (por ej. húmedo, roto).

La regla de la Base Natural se utiliza para medir cajas de exhibición. Esta regla es independiente a que la caja tenga una apertura arriba o una parte que se tira para abrir.

La regla de la Base Natural se aplica para Shrink-Packs y para Envasados en Bandeja.

Los Shrink-Packs se definen como grupos de Artículos Comerciales de Consumo envueltos en plástico con el propósito de ser un contenedor de envío (ver figura).

Copyright © GS1 2008

Los Envasados en Bandeja se definen como los grupos de Artículos Comerciales de Consumo empaquetados para su envío en una bandeja, lo que provee una estructura abajo y una especie de estructura en los costados sin una estructura arriba (ver la figura).

Nota importante: Los artículos que pueden ser comercializados tanto como de consumo como de no consumo se consideran bajo las reglas de medición de Artículos Comerciales de Consumo.

5.3.1 Dimensiones de Artículos Comerciales que no son de Consumo – Exhibidores Listos de Piso

Los exhibidores de mostrador y de piso pueden enviarse sin ensamblar. El contenedor de envío para el exhibidor que no está ensamblado se mide como cualquier otro Artículo Comercial que no es de Consumo.

Figura 5-4 Dimensiones de Artículos Comerciales que no son de Consumo (Caja de Exhibición)

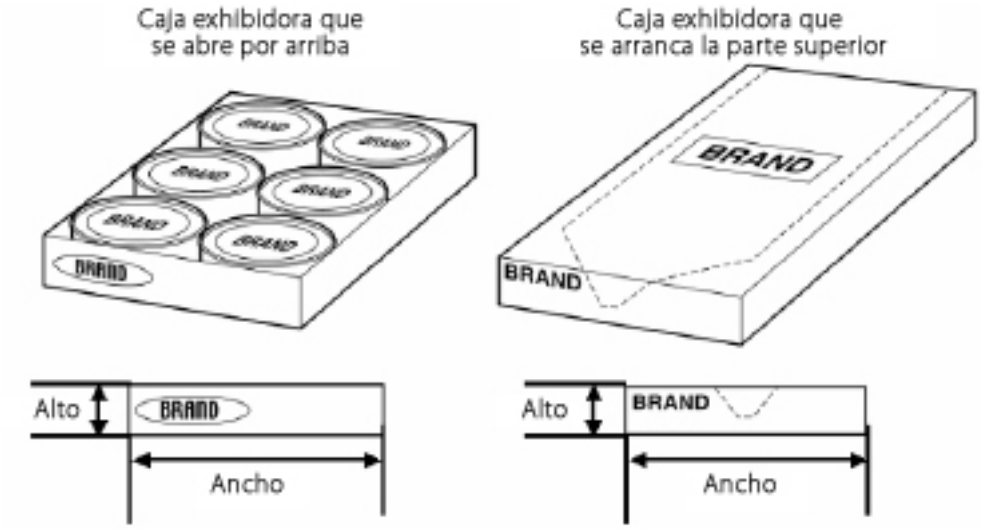

La Base Natural se utiliza para medir el shrink pack. Figura 5-5 Dimensiones de los Artículos Comerciales que no son de Consumo (Shrink-pack)

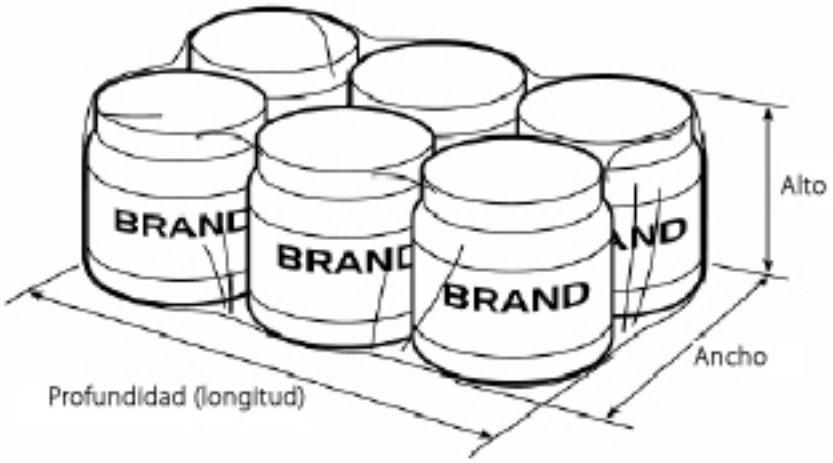

La Base Natural se utiliza para medir paquetes con bandejas.

Copyright © GS1 2008

Figura 5-6 Dimensiones de Artículos Comerciales que no son de Consumo (Bandejas)

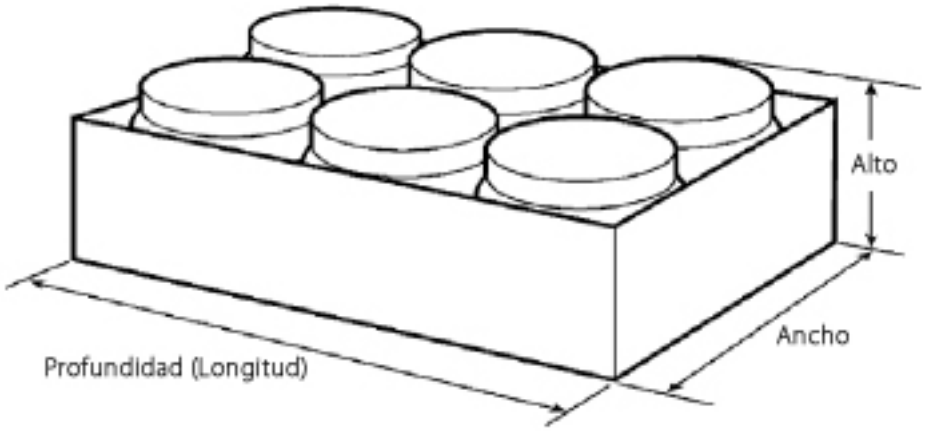

Figura 5-7 Dimensiones de Artículos Comerciales que no son de Consumo

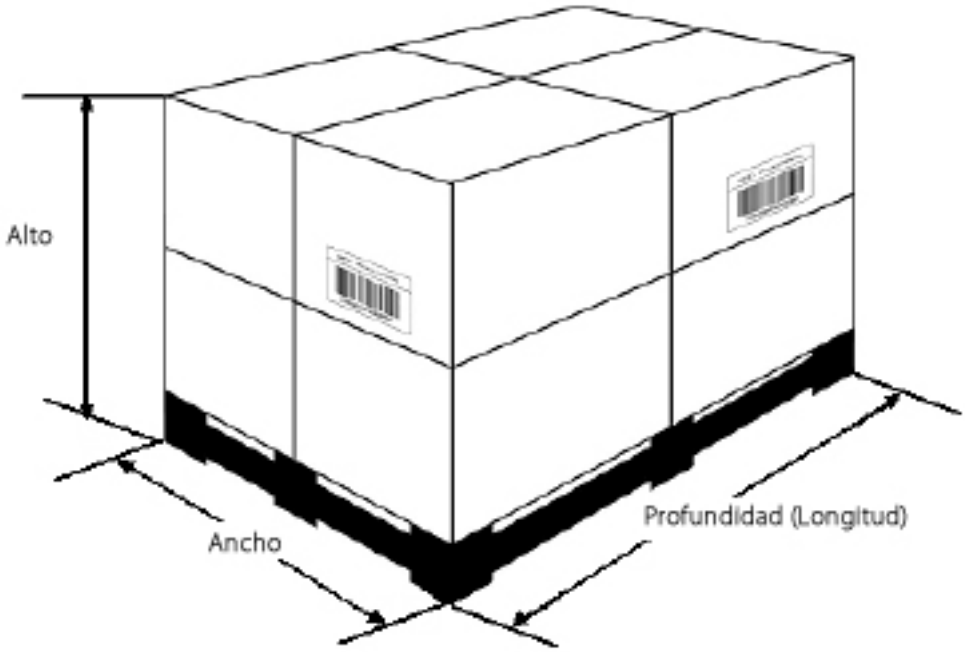

Nota: La regla de Base Natural es utilizada para medir Unidades de Carga sobre Plataformas de Embarques. La altura, ancho, profundidad y peso bruto de la plataforma de embarque no siempre se incluyen en la información de dimensión. Para designar la exclusión de las mediciones a nivel de plataforma de embarque, se debe establecer como valor código **ListaCódigoTipoPallet.**

Copyright © GS1 2008

6. Tolerancias Estándares para Precisión de Datos

(Fecha Efectiva 31 de Agosto, 2006)

6.1. Visión General

Los productos físicos identificados por el mismo GTIN tienen variabilidad inherente en los pesos brutos y las dimensiones lineales debido a los procesos de fabricación, métodos de manejo, ambiente y otros factores. Las tolerancias estándares se definen como las variaciones permisibles entre los pesos brutos y las dimensiones lineales DECLARADOS (sincronizados) y MEDIDOS (reales) de un GTIN. Cualquier regulación local más restrictiva que impere sobre la medición ya sea del peso o dimensiones tiene precedencia sobre estas especificaciones. Las tolerancias estándares aceptables se definen en la tabla siguiente (Tolerancias para Artículos Comerciales que no son de Consumo y Artículos Comerciales de Consumo que se han separado en distintas tablas):

6.2. Tolerancias Estándares de Artículos Comerciales que no son de consumo

Nomenclatura	REFERENCIA	Tolerancia
AAA	PALET RETORNABLE	5%
AE	AEROSOL	5%
AMP	AMPOULE	5%
AT	ATOMIZADOR	5%
BAG	BOLSA	15%
BAL	PACK	10%
BDL	FARDO	15%
BIN	CONTENEDOR	5%
BME	BLISTER	5%
BOB	BOBINA	5%
BOT	BOTELLA	5%
BOX	ESTUCHE	5%
BRC	SOPORTE DE SEGURIDAD	5%
CAG	JAULA	5%
CAN	LATA	5%
CAS	CAJA	5%
CCS	CAJA DE LATAS	5%
CLD	CARRO DE CARGA EN RIEL	5%
CNT	CONTENEDOR	5%
CRT	CAJÓN	5%
CSK	BARRIL	5%
CTN	CONTENEDOR DE CARTÓN	5%
DUF	BOLSA DE LONA	15%
ENV	SOBRE	5%
FIR	CUÑETE	5%
HPR	CANASTA	5%

Copyright © GS1 2008

Nomenclatura	REFERENCIA	Tolerancia
JAR	JARRA	5%
KEG	BARRIL DE CERVEZA O ALCOHOL	5%
MIX	CONTENEDOR MIXTO VARIADO	10%
MPE	MULTIPACK	10%
PCK	EMPACADO SIN ESPECIFICACIÓN	15%
PKG	EMPAQUE	15%
PLC	CONTENEDOR CON ELEVADOR PRIMARIO	5%
PLT	PALET	5%
PWT	BANDEJA CUBIERTA DE PLÁSTICO	5%
ROL	ROLLO	5%
SAK	SACO	15%
SCS	PORTAFOLIO	5%
SLP	HOJA DESLIZANTE	15%
STW	PELÍCULA AJUSTADA SIN CALOR	10%
TBE	TUBO	5%
TSS	BAÚL, MUESTRA DEL VENDEDOR	15%
UNP	SIN EMPAQUE	5%
UVQ	ENVUELTO EN PLÁSTICO	10%
VIL	FRASCO	5%
VP	EMPACADO AL VACÍO	10%
WRP	ENVOLTURA	15%

Copyright © GS1 2008

7 790001 000989 01

GS1 Argentina

Fraga 1326
C1427BUB
Ciudad de Buenos Aires
T (54-11) 4556 4700
F (54-11) 4556 4758/59
E info@gs1.org.ar

www.gs1.org.ar